

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

433

FERNANDEZ PARDO, Pedro; natural de Lugo, de estado casado, de treinta y siete años, estatura 1,566; domiciliado últimamente en Coruña, Zapatería, 23, segundo; procesado por facilitar documentos falsos á tres reclutas; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Marcelino Estun, Teniente Coronel, en la calle Real, número 42, segundo, de la Coruña. JG—13

434

FRANCO RODRIGUEZ, Ignacio; natural de Santiago Millás (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, estatura 1,545; domiciliado últimamente en Ormaiztegui (Bilbao); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Ruiz Sánchez, Capitán segundo de Administración Militar, en el Cuartel de San Francisco, en Burgos. JG—4

435

FERNANDEZ VIZANO, Conán; natural de Medón (Oronse), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, estatura 1,648; domiciliado últimamente en Medón (Oronse); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Diego Santandreu, Capitán del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos. JG—1

436

FREIRE SANTISO, Hilario; natural de Pedronzas (Oronse), profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,577; domiciliado últimamente en Pesqueiras (Oronse); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Faustino Benedit, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos. JG—35

437

GARANENDI BEDIAÇA, Jesús; natural de Durango (Vizcaya), de estado soltero, profesión panadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Durango (Vizcaya); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Ruiz Sánchez, Oficial segundo de Administración Militar, en el Cuartel de San Francisco, en Burgos. JG—5

438

GARCIA MORENO, Juan; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina. 11432

439

GARCIA NAVAS, José; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cordelero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor. 45

440

GARRIGA ALOY, Guillermo; domiciliado últimamente en Barcelona, Carmon, 52, primero, primera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 15

441

GOMEZ FERNANDEZ, Pedro; natural de Landranes (Burgos), de estado soltero, profesión molinero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en San Miguel de Coneyuelo (Burgos); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Oficial segundo de Administración militar, en el Cuartel de San Francisco, en Burgos. JG—6

442

GUTIERREZ PEREZ, Juan; natural de Santoria (Santander), profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Santoria; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—39

443

HERNANDEZ VINIGETE, Rafael; natural de Malxeñado (Badajoz), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Badajoz. 10

444

JUAN PEREZ JARANTA, Urbán; natural de Tórtolas (Zaragoza), de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por infracción de la ley Electoral; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, en Zaragoza. 11393

445

LEON AGUIRRE, Luis; natural de Alhánchez, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 11410

446

LERA RODRIGUEZ, Tomás; natural de Peramenes, profesión comerciante ambulante, de veintinueve años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de León. 11433

447

LOPEZ GARCIA, Mariana; natural de Calumonte (Badajoz), de estado soltera, profesión costurera, de diecinueve años; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Alfarrería, 3; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Martos. 11434

448

LOPEZ ORTIZ, Alonso; natural de Puengirola (Málaga), de estado soltero, profesión pescador, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción del Arsenal de Cartagena. JM—10

449

MARBAN CORRADA, Antonia; natural de Riello (León), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintidós años; domiciliada últimamente en Riello; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Murias de Paredes. 11418

450

MARTIN RODRIGUEZ, Manuel; natural de Archidona (Málaga), de estado soltero, profesión joyero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la segunda Sección de la Audiencia de Sevilla. 1

451

MAYOL FOY, Miguel; natural de Níort (Francia), profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sóller (Baleares); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Palma, número 61, en Palma. JG—34

452

MOLINA OLIVER, Joaquín; natural de Málaga, de estado soltero, profesión dependiente, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baena. 12

453

MURT Y NADAL, Bartolomé; natural de Igualada, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Riera de San Juan, 1, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor del distrito de la Universidad. 17

454

NOGUEIRA RODRIGUEZ, Juan; natural de Giro, de estado soltero, de quince años; procesado por lesiones que produjeron la muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Carballino. 11400

455

OLIVER Y VICENS, Bartolomé; natural de Sóller, de estado soltero, profesión zapatero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sóller; procesado por desórdenes y daños; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia de Palma de Mallorca. 2

456

OTERO SOTO, Francisco; natural de Linares (Oviedo), de veintiséis años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santoña. JG—37

457

PEREZ ORTEGA, José; natural de Nueva Cartuja, de estado casado, profesión del campo, de veintitrés años; domi-

(Sigue á la pag. 250.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 19 de Junio de 1904.

Núm. de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				EN LA CLASE			AL ESTADO					
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
53	D. Paulino López Ruiz	Intervención de Hacienda de Huelva.	Madrid	33	7	29	14	»	26	21	4	26
54	D. Emilio Aguirre Carriles	Intervención de las Salinas de Torrevieja	Alicante	45	11	16	14	»	24	17	8	16
55	D. Emilio Carreras Izquierdo	Tesorería de Hacienda de Valladolid	Valladolid	50	3	17	14	»	20	28	4	23
56	D. Wenceslao Ruiz	Idem id. de Palencia.	Palencia	66	3	9	14	»	20	14	»	20
57	D. Vicente Zazurca y Mur	Administración de Hacienda de Barcelona	Huesca	47	11	9	14	»	16	14	2	23
58	D. Fernando Sandino de Navas	Negociado de Alcoholes de la Administración de Hacienda de Valencia	Madrid	58	7	17	14	»	9	19	1	13
59	D. Mariano Ibarra y García	Tesorería de Hacienda de Oviedo	Oviedo	45	4	15	13	11	»	23	8	13
60	D. Ricardo María Canalda de Gomis	Idem id. de Lérida	Lérida	53	8	2	13	10	10	25	10	23
61	D. Juan Agudo Gil	Intervención de Hacienda de Valladolid	Valladolid	46	7	15	13	9	29	23	7	9
62	D. Manuel Gaspar del Cerro	Secretario de la Delegación de Hacienda de Cáceres	Cáceres	52	11	6	13	9	28	23	5	6
63	D. Antonio Vázquez González	Tesorería de Hacienda de la Coruña	Pontevedra	50	1	»	13	9	13	20	9	20
64	D. Víctor Castro Somoza	Dirección general del Tesoro	Gerona	39	4	22	13	8	24	13	9	18
65	D. Ramón Godínez Sancho	Intervención de Hacienda de Murcia	Murcia	47	7	1	13	7	19	15	2	8
66	D. Francisco Llorento y Lara	Idem id. de Córdoba	Córdoba	44	4	17	13	6	24	15	10	6
67	D. Juan Antonio Palmero Rodríguez	Administración de Hacienda de Palencia	Zamora	44	6	14	13	6	12	13	6	12
68	D. Manuel Gavara Villagrasa	Idem id. de Zaragoza	Zaragoza	68	7	9	13	6	11	40	1	29
69	D. Antonio Illán de Torres	Intervención de Hacienda de Madrid	Madrid	51	6	17	13	6	»	33	4	4
70	D. Emilio Sebastián Tojeiro	Tesorería de Hacienda de Alicante	Alicante	39	11	3	13	5	16	23	6	23
71	D. Blas de Oya y Hermoso	Intervención de Hacienda de Córdoba	Jaén	57	3	26	13	5	»	26	10	6
72	D. Julián Díaz Ufano	Administración de Hacienda de Toledo	Toledo	53	11	2	13	5	8	32	1	27
73	D. Agustín Rodríguez García	Inspección provincial de Hacienda de Burgos	Burgos	38	1	3	13	5	1	17	»	6
74	D. Rogino García Villaseca	Intervención de Hacienda de Logroño	Logroño	50	3	24	13	3	26	13	3	26
75	D. Mirtilo Evolio Jiménez	Subsecretaría	Madrid	29	5	15	13	1	»	13	1	»
76	D. Salvador Jarque y Vicente	Administración de Hacienda de Teruel	Teruel	50	7	17	13	»	17	29	»	1
77	D. Agustín Santander y Manrique	Intervención de Hacienda de Salamanca	Palencia	50	8	22	13	»	13	13	»	13
78	D. Aquilino Solana y Mateos	Administración de Hacienda de Ciudad Real	Ciudad Real	60	11	24	13	»	10	13	»	10
79	D. Manuel Cases Buhigas	Secretario de la Delegación de Hacienda de Lérida	Barcelona	41	8	11	13	»	9	13	»	9
80	D. Laureano Arruga Monclús	Administración de Hacienda de Tarragona	Zaragoza	56	5	38	12	11	29	13	7	26
81	D. José Peña y Pérez	Intervención de Hacienda de Cádiz	Sovilla	43	5	2	12	11	12	14	5	15
82	D. Ramón de Penas Díaz	Idem id. de Palencia	Pontevedra	51	3	4	12	11	2	24	1	1
83	D. Alfredo Gandullo Vitoslada	Administración de Hacienda de Cáceres	Córdoba	50	8	13	12	9	29	25	10	5
84	D. Toribio Miranzo Martínez	Intervención de Hacienda de Cuenca	Cuenca	42	8	14	12	9	28	17	1	12
85	D. Juan Díez Massa	Tesorería de Hacienda de Murcia	Murcia	38	11	»	12	9	18	13	4	»
86	D. José Saá Martínez	Administración de Hacienda de Badajoz	Orense	42	8	25	12	9	2	12	9	2
87	D. Adolfo Vllero Darglada	Intervención de Hacienda de Tarragona	Cádiz	70	11	25	12	8	26	39	6	10
88	D. Victoriano Vivar y Sancho	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Burgos	48	9	25	12	8	12	17	3	18
89	D. Joaquín Costa Ruizpérez	Administración de Hacienda de Huelva	Murcia	45	4	4	12	8	6	21	4	26
90	D. José María Santos Tercero	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Pontevedra	35	1	»	12	8	4	15	9	7
91	D. Bernardino de la Monja y Viau	Tesorería de Hacienda de Burgos	Burgos	61	7	11	12	7	28	12	7	28
92	D. Francisco Nicolás Incógnito	Administración de Hacienda de Zamora	Salamanca	54	»	28	12	7	10	33	2	29
93	D. Arturo Matos Cuesta	Tesorería de Hacienda de Valladolid	Habana	38	10	16	12	7	5	12	7	5
94	D. Vicente Castro Les	Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas	Huesca	40	1	19	12	7	»	11	9	2
95	D. Matías del Nido y Torres	Idem	Madrid	33	5	25	12	7	»	12	7	»
96	D. Gerardo Gutiérrez y Benan	Representación del Estado en el Arraudo de Tabacos	Salamanca	43	2	3	12	6	13	26	10	24
97	D. Manuel Pérez de la Manga	Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas	Málaga	42	11	20	12	6	7	12	6	7
98	D. Bonifacio Manuel Pérez y Aprais	Intervención Central	Madrid	36	7	18	12	6	4	19	8	17
99	D. José Garrido Prieto	Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas	Córdoba	41	11	10	12	6	»	12	6	»
100	D. Valentín Santiago Berzosa	Administración de Hacienda de Segovia	Valladolid	62	2	»	12	5	18	12	5	18

101 D. Arturo Humánes Miranda
 102 D. Enrique Queralt Companys
 103 D. Leonardo Pedraz Solpérez
 104 D. José Castro y Aldama
 105 D. Agustín Redondo y Martín
 106 D. Antonino Sanzo Revilla
 107 D. Ricardo Carrillo y Gil
 108 D. Salvador Esteve López
 109 D. Desiderio Molina y Molina
 110 D. Juan José Cano y Nieva
 111 D. Pedro Mata y Domínguez
 112 D. Victor Rodríguez de la Fuente
 113 D. Luis Aranguren y Puig
 114 D. Pio Arias Miranda
 115 D. Ramón Abuin García
 116 D. Julián Espuga Tornil
 117 D. Federico de la Puente y Alzate
 118 D. Erasmo Vila y Lobit
 119 D. Antonio Salas Pastor
 120 D. Domingo Pereyra Gil
 121 D. Pedro Peña Martínez
 122 D. Hilarión Ancín y Valgañón
 123 D. Leandro Montaña Carnero
 124 D. Antonio Molina y García
 125 D. Francisco Poreda Ruiz
 126 D. Luis Pérez del Pulgar y Campos
 127 D. Eduardo Blanco Fernández
 128 D. Pedro Espinar Martín
 129 D. Antonio Collado Eserich
 130 D. Saturnino Antón Serio
 131 D. Manuel de Vicente y Goncer
 132 D. Mauricio Coll Bixquert
 133 D. Mariano Montes y del Castillo
 134 D. Mario López Díaz
 135 D. Carlos Montalvo Morante
 136 D. Severo Fontenla Fernández
 137 D. Vicente Royo Sancho
 138 D. Rafael José Criado Cruzado
 139 D. Marfín Moreno de la Corto
 140 D. Pedro Marco Durango
 141 D. Eduardo Naval Garcés
 142 D. José María Ortega Rusinyol
 143 D. Dionisio Prieto Franco
 144 D. Manuel Martínez de Velasco y Cifuentes
 145 D. José Luis Gordillo Hernández
 146 D. Enrique Muñoz de Sales
 147 D. Joaquín Crespo y Sebastián
 148 D. Joaquín Varela Adarve
 149 D. Paneracio Troyano Berjeau
 150 D. Antonio Oñate Villanueva
 151 D. José María Fernández Arias
 152 D. José Rodríguez Fernández
 153 D. José García de la Bandera
 154 D. Antonio Roca de la Fuente
 155 D. Eduardo García de Acilu y Vildósola
 156 D. Joaquín Martínez Lumbreras
 157 D. Eugenio Álvarez González
 158 D. Antonio Carriazo Lomas
 159 D. Aurelio Calvo Pastor
 160 D. Manuel Infante y López Moratilla
 161 D. Cristóbal Cebrián Llorea
 162 D. Alfredo Tella y Comas
 163 D. Nicéforo Salas Marco

Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación
 Administración de Hacienda de Lérica
 Idem id. de Salamanca
 Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
 Intervención Central
 Dirección general del Tesoro
 Secretario de la Delegación de Hacienda de Guernica
 Idem id. de Murcia
 Administración de Hacienda de Albacete
 Idem
 Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
 Tesorería de Hacienda de Zamora
 Administración de Hacienda de Lérica
 Idem id. de Sevilla
 Secretario de la Delegación de Hacienda de Lugo
 Tesorería de Hacienda de Barcelona
 Alcalde de la Aduana de Pasajes
 Tesorería de Hacienda de Santander
 Intervención del Estado en el Arredamiento de las Salinas de Torre-
 vieja y La Mata
 Tesorería de Hacienda de Canarias
 Idem id. de Huesca
 Secretario de la Delegación de Hacienda de Palencia
 Administración de Hacienda de Zamora
 Intervención de Hacienda de Sevilla
 Tesorería de Hacienda de Burgos
 Intervención de Hacienda de Granada
 Administración de Hacienda de Salamanca
 Idem id. de Almería
 Inspección provincial de Hacienda de Teruel
 Administración de Hacienda de Zamora
 Intervención General
 Secretario de la Delegación de Hacienda de Castellón
 Administración de Hacienda de Huelva
 Idem id. de Oviedo
 Secretario de la Delegación de Hacienda de Granada
 Intervención de Hacienda de Pontevedra
 Tesorería de Hacienda de Teruel
 Idem id. de Sevilla
 Idem id. de Cádiz
 Idem id. de Zaragoza
 Idem
 Administración de Hacienda de Tarragona
 Tesorería de Hacienda de Santander
 Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
 Tesorería de Hacienda de Salamanca
 Intervención de Hacienda de Lérica
 Idem id. de Teruel
 Idem id. de Cádiz
 Idem id. de Alicante
 Tesorería de Hacienda de Cádiz
 Tesorería de Hacienda de Madrid
 Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
 Tesorería de Hacienda de Málaga
 Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
 Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
 Intervención de Hacienda de Toledo
 Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso
 Dirección general del Tesoro
 Idem
 Idem
 Intervención de la Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fo-
 mento
 Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso
 Administración de Hacienda de Tarragona

Madrid	35	2	12	5	16	18	10	12
Lérica	41	8	29	12	5	20	10	19
Valladolid	42	1	26	12	5	15	8	19
Madrid	33	2	15	12	5	15	8	4
Madrid	39	4	3	12	3	12	3	3
Palencia	57	7	21	12	2	13	14	11
Logroño	43	11	23	12	2	8	19	5
Murcia	37	8	9	12	2	4	14	11
Albacete	46	10	20	12	1	25	25	4
Albacete	62	7	28	12	1	25	13	9
Madrid	31	11	14	12	1	22	18	10
Valladolid	58	8	19	12	1	20	19	3
Lérica	58	6	10	12	1	15	16	5
Orense	34	4	29	12	1	15	12	1
Lugo	51	2	19	12	1	13	17	3
Huesca	47	2	12	12	1	12	12	1
Santander	59	3	3	12	1	28	9	15
Orense	55	5	3	12	1	26	1	29
Alicante	47	4	10	12	1	12	1	27
Canarias	37	2	17	12	27	16	7	27
Huesca	33	8	2	12	21	12	7	21
Logroño	47	2	10	12	20	24	7	17
Zamora	71	9	22	12	19	23	1	27
Almería	60	4	3	12	18	35	1	27
Burgos	62	6	28	12	17	12	17	17
Granada	34	3	3	12	14	12	14	14
Salamanca	70	10	18	12	13	12	13	13
Almería	44	6	11	12	11	12	11	11
Teruel	47	7	19	12	4	12	4	4
Zamora	53	11	20	12	12	12	12	12
Madrid	33	5	26	11	11	18	11	18
Valencia	54	10	22	11	11	15	20	7
Granada	38	7	11	11	9	12	11	10
Oviedo	46	11	12	11	6	14	3	3
Granada	52	10	14	11	5	17	5	4
Pontevedra	71	3	29	11	1	20	8	1
Teruel	40	3	11	11	12	1	15	15
Huelva	44	1	27	11	10	26	25	1
Huelva	43	6	22	11	10	23	25	3
Zaragoza	65	10	21	11	10	21	11	10
Zaragoza	43	2	29	11	10	20	11	10
Tarragona	37	1	5	11	10	17	8	13
Valladolid	39	2	21	11	10	14	8	29
Barcelona	48	5	11	10	13	6	27	27
Salamanca	34	6	22	11	9	21	11	9
Zaragoza	36	8	5	11	9	7	11	9
Teruel	60	7	11	8	28	14	1	27
Málaga	61	2	24	11	8	22	31	9
Jáen	52	9	9	11	8	14	15	6
Valencia	45	6	18	11	7	22	22	6
Jáen	49	7	14	11	7	21	13	3
Madrid	37	4	11	7	17	20	5	26
Málaga	49	4	27	11	7	13	21	2
Madrid	56	4	9	11	7	11	35	3
Vizcaya	42	10	29	11	7	10	17	11
Madrid	40	9	24	11	6	29	12	3
Segovia	36	1	16	11	6	24	11	6
Madrid	37	10	23	11	6	19	1	12
Madrid	32	6	17	11	6	15	7	23
Madrid	35	2	19	11	5	22	11	5
Castellón	32	5	11	5	16	13	8	25
Coruña	36	10	14	11	5	17	13	6
Zaragoza	33	10	19	11	5	17	12	1

NÚM. DE NOMBRAMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA	EDAD			SERVICIOS						
				NATURALEZA	EN LA CLASE			AL ESTADO					
					Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.
164	D. Juan Sánchez Mera	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas	Cádiz	42	1	14	11	5	16	17	3	»	»
165	D. Joaquín Cruzado y Martínez	Intervención de Hacienda de Jaén	Madrid	41	8	17	11	5	16	17	»	10	»
166	D. Antonio Gutiérrez del Olmo y León	Subsecretaría	Palmela	45	11	17	11	5	15	30	2	22	»
167	D. Isidro Migallón Cámara	Tesorería de Hacienda de Alicante	Jaén	33	11	19	11	5	14	12	»	4	»
168	D. José Bordo y Font	Idem id. de Baleares	Baleares	40	10	23	11	5	14	11	5	14	»
169	D. Juan Antonio Carrera y Caparrós	Secretario de la Delegación de Hacienda de Valencia	Castellón	41	1	26	11	5	13	11	5	13	»
170	D. Augusto Pasalodos Morano	Inspección provincial de Hacienda de Tarragona	Málaga	50	8	2	11	5	12	11	12	»	»
171	D. Luis Escacena de la Rosa	Tesorería de Hacienda de Sevilla	Sevilla	36	11	20	11	5	9	11	3	9	»
172	D. Baldomero Bayo y Sector	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	Sevilla	54	3	18	11	5	1	22	2	27	»
173	D. José Julio Modina y López	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid	Madrid	32	»	21	11	5	»	12	2	19	»
174	D. Ausilio Pérez Aguas	Tesorería de Hacienda de Tarragona	Tolosa	36	10	11	11	5	»	11	»	»	»
175	D. Braulio González Avellaneda	Administración de Hacienda de Canarias	Canarias	39	3	13	11	4	23	23	»	»	»
176	D. Tomás Garrido Santiago	Tesorería de Hacienda de Oviedo	Oviedo	45	10	18	11	4	20	18	5	17	»
177	D. Dámaso Corezo Vega	Secretario de la Delegación de Hacienda de Albacete	Granada	47	6	13	11	4	15	12	2	11	»
178	D. Antonio Manjón y Díaz de Mayorga	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas	Madrid	32	6	16	11	3	18	14	1	5	»
179	D. Alberto Algara de Carlos	Tesorería de Hacienda de Madrid	Cádiz	43	6	1	11	3	9	11	3	9	»
180	D. Eugenio González Sotén	Auxiliar no facultativo de la Dirección General de lo Contencioso	Santander	49	3	25	11	3	7	19	6	21	»
181	D. Ramón Muñoz y López de Illana	Intervención de Hacienda de Cádiz	Cádiz	52	3	4	11	2	27	15	»	24	»
182	D. Santiago Mozas Martínez	Tesorería de Hacienda de Soria	Soria	46	9	19	11	2	14	15	»	7	»
183	D. Manuel Arés Feal	Administración de Hacienda de Madrid	Córdoba	55	»	»	11	2	5	32	6	9	»
184	D. José Arjona y Quadros	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas	Zaragoza	40	4	19	11	2	3	19	2	18	»
185	D. Fernando García de Quintana y Diego	Intervención Central	Madrid	39	2	4	11	1	28	14	7	»	»
186	D. Joaquín Cixer Chorat	Intervención de la Depositaria especial de Hacienda de Ibiza	Baleares	52	1	10	11	1	10	11	1	10	»
187	D. Manuel Gutiérrez Uribarri	Administración de Hacienda de Jaén	Jaén	43	4	27	11	1	3	19	9	20	»
188	D. Emilio Romero Aragón	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Cádiz	43	»	»	11	1	1	11	1	1	»
189	D. Manuel Gómez Villalboa y Gallego	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zamora	Zamora	43	»	2	11	1	»	11	1	»	»
190	D. Mariano San Antonio Pérez	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	Madrid	38	2	19	11	»	20	11	»	20	»
191	D. Alvaro Valero Martín	Intervención general	Madrid	29	10	4	10	11	25	12	1	25	»
192	D. Manuel García López	Administración de Hacienda de Soria	Soria	65	6	22	10	11	12	29	2	26	»
193	D. Federico Lanzón y Artigues	Intervención de Hacienda de Madrid	Madrid	35	6	17	10	11	6	10	11	6	»
194	D. Luis Oría y Alonso	Subsecretaría	Santander	39	4	5	10	11	3	10	11	3	»
195	D. Arturo Ros y Barra	Administración de Hacienda de Sevilla	Huelva	39	10	7	10	11	»	14	7	25	»
196	D. Fernando Retana y Gamboa	Secretario de la Delegación de Hacienda de Tarragona	Huelva	34	»	15	10	10	21	16	11	9	»
197	D. Francisco Torres Chapaprieta	Intervención en el Arrendamiento de las Salinas de Terrevieja y La Mata	Alicante	36	6	2	10	9	24	12	1	»	»
198	D. José de Cáceres y Fuertes	Intervención General	Valencia	32	9	18	10	9	24	19	9	24	»
199	D. José Sancha y Díaz	Intervención de Hacienda de Avila	Madrid	52	11	2	10	8	19	19	6	23	»
200	D. Juan Camps y Valera	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Madrid	38	3	»	10	8	16	20	8	3	»
201	D. Joaquín de la Sotilla y Toro	Administración de Hacienda de Ciudad Real	Madrid	52	4	15	10	8	4	21	1	11	»
202	D. Jesús Carbonell y Durá	Tesorería de Hacienda de Castellón	Valencia	38	4	16	10	7	17	10	7	17	»
203	D. Juan Antonio Villamor Alonso de Celada	Administración de Hacienda de León	Burgos	49	7	24	10	7	4	15	9	2	»
204	D. Nilo Prieto López	Idem id. León	León	49	3	12	10	6	25	16	»	20	»
205	D. Mariano Moreno Ayala	Intervención de Hacienda de Almería	Murcia	61	9	3	10	6	6	32	10	20	»
206	D. Antonio Burón Martín	Administración de Hacienda de Palencia	Zamora	35	10	12	10	6	5	13	1	1	»
207	D. Orsini Sardá y Bolaña	Intervención de Hacienda de Tarragona	Tarragona	37	»	7	10	6	5	10	6	5	»
208	D. Hilario Herrera Quiñones	Administración de Hacienda de León	León	39	2	11	10	5	27	12	1	9	»
209	D. Ricardo de la Hoz Gutiérrez	Intervención de Hacienda de Santander	Santander	40	10	4	10	3	17	13	7	15	»
210	D. Leoncio Núñez Vila	Tesorería de Hacienda de Pontevedra	Pontevedra	29	2	16	10	5	12	11	9	26	»
211	D. José Cano Fernández	Intervención de Hacienda de Tarragona	Madrid	41	2	13	10	5	9	10	5	9	»
212	D. Antonio Toboso Seiquer	Administración de Hacienda de Murcia	Murcia	48	6	20	10	5	8	14	7	3	»
213	D. Juan de Notario Martínez	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas	Guadalajara	58	4	10	10	5	3	32	6	14	»
214	D. Vicente Escribá Corehero	Administración de Hacienda de Badajoz	Badajoz	65	3	7	10	5	3	27	2	26	»
215	D. Francisco Molina Fernández	Intervención General	Madrid	30	1	2	10	5	»	10	8	4	»
216	D. Adolfo Vázquez Fernández	Inspección provincial de Hacienda de Oviedo	Oviedo	31	2	11	10	5	»	10	5	»	»
217	D. Juan de la Riva Fernández	Administración de Hacienda de Burgos	Burgos	54	10	17	10	5	»	10	5	»	»
218	D. José Franco y Salazar	Secretario de la Delegación de Hacienda de Sevilla	Sevilla	52	»	»	10	5	»	10	5	»	»
219	D. Bibiano González y González	Idem id. de Huelva	Madrid	32	11	»	10	5	»	10	5	»	»
220	D. Luis Álvarez Martín	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas	Madrid	32	6	8	10	4	27	10	7	1	»

221	D. Francisco González Alvarez
222	D. Ramón Jaimez Rovira
223	D. Apolinar Izquierdo Ortega
224	D. Sebastián Mostajo Barot
225	D. Waldo Ruiz y Frías
226	D. Ramón Rowasanta y Pérez
227	D. Andrés Alonso Diaz
228	D. Primo Rosada de Lafuente
229	D. Eduardo García Mariño
230	D. Sebastián Laborda Vela
231	D. Rufino Mier Lauza
232	D. José Quesada Moreno
233	D. José Aguayo y Ceinos
234	D. María Benítez Medina
235	D. David Valdés Fco.
236	D. Heliodoro Ortiz-Villajos y Villarejo
237	D. Napoleón Valero y Martín
238	D. Manuel Iglesias Martínez
239	D. Pío Guzmán y Álvarez
240	D. Manuel Jorroto Madrona
241	D. Guillermo Montis Moragues
242	D. León Lucalle y Gómez
243	D. Manuel Lorenzo Cuena
244	D. Antonio Sanabria y Zanada
245	D. Luis Carrero Revuelta
246	D. Guillermo Ramírez y Angel
247	D. Manuel Gallardo Martín
248	D. Francisco Javier Feliú y Badía
249	D. Juan de Undabayta y Pardo
250	D. César Ordóñez Valdés
251	D. José Bustamante y López
252	D. Julio Bellón de Rojas
253	D. Manuel Bates Ferrer
254	D. Antonio Garrido Flores
255	D. Vicente Crespo García
256	D. Fernando Segovia Mesa
257	D. Francisco Ortega García
258	D. Cayetano Bonafós Bernejo
259	D. Mariano Pérez Font
260	D. Benigno García Solís
261	D. José María Carreras Ramírez
262	D. Manuel Becerra y Bouhiver
263	D. Francisco Téllez de Pedro
264	D. Ricardo Montalvo y Simó
265	D. José Torres Blanes
266	D. Justo Cabrerizo Ayala
267	D. Alfonso Jurado y Giró
268	D. José Amoretti Carbonero
269	D. Francisco de Ester y Fernández Riarola
270	D. Jesús Bravo y Gómez
271	D. Vicente Urbano Palomero
272	D. Federico Martínez de Velasco y Sánchez
273	D. Vicente Ramón Alcaraz
274	D. José Pérez García
275	D. Juan Oliva Jiménez
276	D. Gato Francisco Suárez Dorado
277	D. Andrés Velasco Martínez
278	D. Hilario Rodríguez y Bonilla
279	D. Guillermo San Pedro Rozalem
280	D. Luis Morales de Sotén y Cañillas
281	D. Jesús Salvatierra González
282	D. Ricardo Bernete Santoyo
283	D. Florencio Esteban Cueva
284	D. Angel Cañas Laguna

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Administración de Hacienda de Almería
Ordenación de pagos de Hacienda
Intervención de Hacienda de Huesca
Secretaría de la Delegación de Hacienda de Canarias
Administración de Hacienda de Córdoba
Idem id. de Almería
Idem id. de Oviedo
Intervención de Hacienda de Barcelona
Tesorería de Hacienda de Zaragoza
Idem id. de Guenca
Inspección provincial de Hacienda de Badajoz
Administración de Hacienda de Soria
Tesorería de Hacienda de Sevilla
Intervención de Hacienda de León
Inspección provincial de Hacienda de Toledo
Administración de Hacienda de Madrid
Idem id. de Comarca
Alección de la Aduana de Palma de Mallorca
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Intervención de Hacienda de Girona
Administración de Hacienda de Soria
Intervención de Hacienda de Avila
Idem id. de Badajoz
Administración de Hacienda de Madrid
Idem id. de Toledo
Tesorería de Hacienda de Cádiz
Idem id. de Barcelona
Administración de Hacienda de Avila
Tesorería de Hacienda de Oviedo
Administración especial de Jerez de la Frontera
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso
Idem
Secretaría de la Delegación de Hacienda de Málaga
Administración principal de Arbitrios de los Puertos francos de Canarias
Tesorería de Hacienda de Toledo
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Tesorería de Hacienda de León
Idem id. de Toledo
Intervención Central
Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso
Tesorería de Hacienda de Lugo
Idem id. de Ciudad Real
Idem id. de Jaén
Intervención de Hacienda de Córdoba
Administración de Hacienda de Málaga
Idem id. de Guenca
Tesorería de Hacienda de Toledo
Idem id. de Málaga
Administración de Hacienda de Barcelona
Intervención de Hacienda de Alicante
Inspección provincial de Hacienda de Palencia
Idem id. de Almería
Administración de Hacienda de Orense
Intervención de Hacienda de León
Administración de Hacienda de Madrid
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Intervención de Hacienda de Madrid
Intervención Central
Administración de Hacienda de Teruel
Idem id. de Albacete

Madrid	46	17	10	4	17	17	7	6
Granada	35	20	10	4	17	10	4	17
Madrid	35	8	10	4	4	15	4	28
Zaragoza	61	2	9	10	4	36	4	3
Canarias	42	2	21	10	4	19	4	1
Córdoba	54	2	17	10	3	26	11	2
Almería	49	2	4	10	3	25	15	10
Oviedo	51	2	21	10	3	12	10	3
Madrid	67	4	18	10	3	8	25	1
Zaragoza	32	1	20	10	2	24	24	9
Santander	35	1	17	10	2	15	29	11
Badajoz	24	1	7	10	2	12	10	2
Madrid	29	9	12	10	2	6	10	2
Córdoba	47	8	20	10	2	2	21	6
León	61	1	13	10	1	15	17	1
Toledo	41	1	10	10	»	20	10	»
París	29	1	7	10	»	18	10	»
Coruña	54	1	17	10	»	14	28	4
Burgos	57	2	3	9	11	28	31	2
Madrid	22	3	20	9	11	24	10	2
Balboares	29	3	3	9	11	24	9	11
Logroño	31	3	3	9	10	27	22	9
Madrid	36	2	11	9	9	22	13	2
Cáceres	54	2	11	9	9	7	28	4
Madrid	41	1	11	9	9	5	12	6
Toledo	36	1	11	9	9	3	18	9
Jaén	60	4	13	9	8	17	35	6
Huesca	39	4	13	9	8	3	14	2
Coruña	63	1	15	9	8	1	17	2
Orense	61	5	10	9	7	15	35	5
Cádiz	35	1	21	9	6	23	9	6
Madrid	38	1	21	9	6	2	9	6
Huesca	41	1	21	9	6	1	12	2
Badajoz	57	1	20	9	5	28	10	4
Santander	43	2	11	9	5	19	18	9
Málaga	44	3	19	9	5	12	18	3
Cáceres	51	2	22	9	5	8	9	5
Madrid	48	2	22	9	4	22	9	4
Madrid	61	1	11	9	4	11	33	3
León	60	10	18	9	4	2	19	5
Toledo	49	7	2	9	3	17	35	11
Oviedo	39	5	12	9	3	16	13	6
Guadalajara	51	8	29	9	3	9	17	6
Pontevedra	39	»	18	9	3	6	9	3
Alicante	60	4	22	9	2	28	36	7
Soria	50	7	3	9	2	22	9	2
Málaga	50	4	22	9	2	17	9	2
Málaga	43	6	19	9	2	2	9	2
Sevilla	31	1	1	9	1	17	10	11
Valladolid	44	9	2	9	1	15	15	2
Málaga	51	2	17	9	1	11	26	4
Valladolid	66	2	20	9	1	7	32	5
Alicante	44	2	10	9	1	»	25	1
Palencia	45	4	5	»	»	5	»	»
Sevilla	68	2	24	»	11	23	35	»
Madrid	71	2	15	»	11	15	15	4
León	72	1	26	»	10	22	8	10
Madrid	50	11	17	»	10	12	9	10
Madrid	41	8	21	»	10	»	22	4
Madrid	34	1	10	»	10	»	17	5
Madrid	45	5	17	»	10	»	14	6
Madrid	32	4	24	»	10	»	8	10
Teruel	58	10	»	»	9	26	17	9
Madrid	38	6	»	»	9	25	12	11

Núm. de años en la clase

NÚM. DE AÑOS EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
							EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.
285	D. Gerardo Fariña Pérez	Administración de Hacienda de Pontevedra	Pontevedra	53	9	7	2	2	23	16	7	17
286	D. Julián Graceli Sorio	Intervención de Hacienda de Zamora	Zamora	35	5	4	2	8	27	9	8	4
287	D. José Díaz y Abad	Ordenación de pagos de Hacienda	Madrid	58	4	1	2	22	3	8	23	
288	D. Enrique Bellón de Rojas	Tesorería de Hacienda de Madrid	Madrid	43	3	27	2	2	19	11	4	26
289	D. Federico Iglesias y Bellido	Administración de Hacienda de Madrid	Salamanca	57	2	13	2	2	16	8	8	16
290	D. Luis Cordavias y Pascual	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	Guadalajara	36	11	19	2	2	12	2	2	13
291	D. Bonito Rodríguez Garato	Administración de Hacienda de Jaén	Madrid	31	5	14	2	2	4	11	7	4
292	D. Francisco Reina y Fustegueras	Idem id. de Cáceres	Córdoba	36	2	5	2	2	4	8	8	4
293	D. Manuel Meilán Vilabella	Intervención de Hacienda de Lugo	Lugo	45	6	5	2	2	29	11	16	4
294	D. Mariano Barbero Armisen	Administración de Hacienda de Huesca	Huesca	31	3	7	2	2	12	1	4	
295	D. Francisco González de Anleo y Narváez	Tesorería de Hacienda de Castellón	Málaga	48	7	14	2	2	12	2	26	
296	D. Perfecto Martínez y Martínez	Idem id. de Palencia	Palencia	77	1	2	2	2	2	2	26	
297	D. Teodoro Casas y Solís	Intervención de Hacienda de la Coruña	Coruña	41	8	19	2	2	15	2	29	
298	D. Suceso Ruiz Coello	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Jaén	31	6	24	2	2	15	5	29	
299	D. Agustín Balero Garnica	Administración de Hacienda de Toledo	Salamanca	52	1	22	2	2	16	24	21	
300	D. Manuel Cid y Feijoo	Tesorería de Hacienda de Valencia	Madrid	54	2	0	2	2	14	15	1	10
301	D. Francisco de la Rosa Romero	Intervención de Hacienda de Palencia	Jaén	55	2	18	2	2	16	11	11	
302	D. Rafael Bolza y González	Tesorería de Hacienda de Canarias	Canarias	26	3	7	2	2	15	8	15	
303	D. Cayetano Cruz Calpena	Intervención de Hacienda de Canarias	Canarias	42	2	16	2	2	10	19	5	4
304	D. Francisco de Paula Sales y González	Administración de Hacienda de Madrid	Valencia	30	9	2	2	2	10	8	6	10
305	D. Manuel Carroño Vordogay	Subsecretaría	Granada	30	2	2	2	2	10	8	6	10
306	D. Enrique de la Villa y Camacho	Intervención General	Madrid	37	10	27	2	2	12	2	20	
307	D. Pedro Angel Domínguez Hernansanz	Administración de Hacienda de Logroño	Madrid	34	8	3	2	2	12	7	12	
308	D. Carlos López Pelogrín y Bolza	Intervención central	Madrid	39	8	27	2	2	11	5	13	
309	D. José Vázquez de la Corte	Tesorería de Hacienda de Badajoz	Huelva	39	11	2	2	2	12	8	9	
310	D. Juan Rubio Sánchez	Intervención de Hacienda de Cáceres	Salamanca	34	10	26	2	2	8	5	2	
311	D. Luis Carrión González	Idem id. de Jaén	Málaga	31	2	2	2	2	5	5	2	
312	D. César Fernández y Fernández	Tesorería de Hacienda de Coruña	Coruña	33	2	15	2	2	24	8	4	24
313	D. Gregorio Alvarez Fernández	Intervención de Hacienda de León	León	60	9	19	2	2	10	2	26	
314	D. Federico Poch Pedernonte	Administración de Hacienda de Barcelona	Barcelona	51	3	26	2	2	21	7	24	
315	D. Antonio Lina y Caela	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda	Pontevedra	33	9	25	2	2	8	4	16	
316	D. Leopoldo Rubin	Intervención de Hacienda de Santander	Pontevedra	49	2	5	2	2	10	15	4	10
317	D. Gonzalo Fernández de Córdoba	Administración de Hacienda de Córdoba	Córdoba	32	2	1	2	2	9	8	4	9
318	D. Pedro Méndez Moreno	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa	Badajoz	35	10	8	2	2	4	4	4	
319	D. José Durán y Serra	Administración de Hacienda de Gerona	Gerona	45	6	9	2	2	4	4	3	
320	D. Francisco González Megías	Intervención de la ordenación de pagos de Hacienda	Jaén	47	3	12	2	2	18	5	10	
321	D. Carlos Palma y Escobar	Intervención de Hacienda de Cuenca	Málaga	48	4	28	2	2	9	1	16	
322	D. Magín Federico Polbach	Administración de Hacienda de Teruel	Gerona	45	1	9	2	2	18	7	1	
323	D. Mariano Madriral Garrido	Secretario de la Delegación de Hacienda de Orense	Orense	55	3	19	2	2	3	3	21	
324	D. León Bueno y García	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Granada	40	9	2	2	2	17	2	23	
325	D. Santiago Arriño Saugüesa	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento	Teruel	39	5	7	2	2	14	7	24	
326	D. Luis Nieto y Plana	Intervención de Hacienda de Segovia	Oviedo	65	3	3	2	2	25	7	18	
327	D. Pedro Pablo Haredía y Pérez	Inspección provincial de Hacienda de Logroño	Logroño	38	1	10	2	2	12	2	10	
328	D. Jerónimo López y González Orduña	Administración de Hacienda de Barcelona	Badajoz	52	5	14	2	2	32	3	16	
329	D. Pablo Zamora Pérez Hermida	Idem id. de Burgos	Coruña	32	8	2	2	2	2	2	20	
330	D. Román Valdivielso Avendaño	Secretario de la Delegación de Hacienda de Burgos	Burgos	36	11	23	2	2	2	2	6	
331	D. Francisco del Campo Tejero	Administración de Hacienda de Soria	Soria	58	2	27	2	2	18	11	17	
332	D. Alberto Martínez Daza	Idem id. de Granada	Granada	56	9	14	2	2	2	2	2	
333	D. Alfonso López Villalta	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	Ciudad Real	39	6	28	2	2	9	5	8	
334	D. Amadeo Enriquez y Prado	Tesorería de Hacienda de Valladolid	Lugo	38	10	20	2	2	9	5	8	
335	D. Daniel de Prado Campillo	Administración de Hacienda de Palencia	Palencia	32	5	8	2	2	2	1	29	
336	D. Mariano Orfanel y Escanciano	Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas	Madrid	28	25	6	2	2	2	1	24	
337	D. José Vallejo Viento	Administración de Hacienda de Valladolid	Madrid	27	1	1	2	2	8	1	23	
338	D. Melitón Ruiz García	Idem id. de Burgos	Burgos	51	9	21	2	2	15	9	23	
339	D. Lorenzo Ojea y Pardo	Tesorería de Hacienda de Lugo	Orense	36	4	22	2	2	8	1	16	
340	D. José de Bardaxi	Inspección provincial de Hacienda de Guadalajara	Madrid	54	9	14	2	2	8	1	15	
341	D. Luis Alvarez Gómez	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas	Madrid	40	3	12	2	2	8	1	6	
342	D. Julio Robles y Fernández	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo contencioso	Valladolid	56	2	11	2	2	12	9	9	

343 D. José María Vidal y Rubí
344 D. Pedro Alonso Garrido
345 D. Federico López Méndez
346 D. Luis Velázquez y Valdivielso
347 D. Eulalio Serrano y Aguilera
348 Braulio de la Colina Cagigal
349 D. Manuel Parra y Pérez de Tejada
350 D. Gonzalo Sainza de Lema
351 D. Luis Fernández Domínguez
352 D. Saturnino Duque de Luis
353 D. Eusebio Sopena Herrera
354 D. Enrique González R. f.
355 D. José López Compeyón
356 D. Leoncio Zapata y Olives
357 D. Arcadio Marín Hernández
358 D. Casimiro Alvarez Cebrán
359 D. Mariano Castilla Durán
360 D. Tomás de Lara y Mesa
361 D. Rafael Maroto
362 D. Leopoldo León Ruiz
363 D. Rafael Artamuy Armisén
364 D. Francisco Rosa Boladeres
365 D. Luis Albaladejo Bugarolas
366 D. Eladio Gantán Sánchez
367 D. Aquilino Díez Besada
368 D. Eduardo García Camba y Suárez
369 D. Pedro Aguerre Somoza
370 D. Ernesto del Val Sánchez
371 D. José Carmona y Trigueros
372 D. Pablo González Suárez
373 D. Juan Suárez López
374 D. Pedro Pérez Yagüe
375 D. José García Cid
376 D. Domingo del Río García Serrano
377 D. Domingo Palacios de Andrés
378 D. Federico Puig y Malo
379 D. Juan Muñoz Monje
380 D. Pío Casas Abio
381 D. Agustín Calvo y Mazas
382 D. Joaquín Ulecia Cardona
383 D. Apolinar Saldaña Alvaroz
384 D. José Miranda Loarte
385 D. Manuel González Pérez
386 D. Antonio Domínguez Fernández
387 D. José González Carrera
388 D. Pedro Morillo
389 D. Juan Martínez Guardiola
390 D. José Marín y Pascual
391 D. Pedro Juan Andreu Lloret
392 D. José Aran y San Agustín
393 D. Marín Gárate y Usaviaga
394 D. Joaquín Ariza Rodríguez
395 D. Juan López Pelegrín
396 D. José Murillo y Domingo
397 D. Valentín Tamargo Uria
398 D. Esteban Barreda y Minaya
399 D. Gregorio Moro Pando
400 D. Ramón Auz y Rueda
401 D. Eduardo Caula Estévez
402 D. Francisco Roitosa Collado
403 D. Eduardo Vargas y García
404 D. Joaquín Ruiz Ibañez
405 D. Juan Ferrer y Pérez
406 D. Arturo Hidalgo Díaz
407 D. Manuel Calderón y Gómez

Administración de Hacienda de Baleares
Dirección general del Tesoro
Inspección provincial de Hacienda de Coruña
Dirección general del Tesoro
Intervención de las minas de Almadén
Administración de Hacienda de Santander
Ordenación de pagos de Hacienda
Administración de Hacienda de Lugo
Idem id. de Orense
Intervención de Hacienda de Guadalajara
Idem id. de Burgos
Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación
Intervención de Hacienda de Albacete
Intervención General
Tesorería de Hacienda de Cáceres
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Intervención Central
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Administración de Hacienda de Valencia
Ayudante Alcalde de la Aljama de Irún
Administración de Hacienda de Barcelona
Intervención de Hacienda de Murcia
Tesorería de Hacienda de Ciudad Real
Tesorería de Hacienda de Pontevedra
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Tesorería de Hacienda de Orense
Administración de Hacienda de Cuenca
Idem id. de Alicante
Idem id. de Pontevedra
Intervención de Hacienda de Oviedo
Idem id. de Teruel
Idem id. de Salamanca
Idem id. de Málaga
Administración de Hacienda de Segovia
Idem id. de Teruel
Secretario de la Delegación de Hacienda de Almería
Tesorería de Hacienda de Tarragona
Secretario de la Delegación de Hacienda de Valladolid
Tesorería de Hacienda de Cádiz
Administración de Hacienda de Cádiz
Tesorería de Hacienda de Burgos
Inspección provincial de Hacienda de Granada
Intervención de Hacienda de Sevilla
Tesorería de Hacienda de Lérida
Idem id. de León
Administración de Hacienda de Albacete
Inspección provincial de Hacienda de Murcia
Idem id. de Alicante
Administración de Hacienda de Huesca
Tesorería de Hacienda de Guipúzcoa
Administración de Hacienda de Gerona
Idem id. de Guadalajara
Intervención de Hacienda de Lérida
Idem id. de Oviedo
Idem id. de Toledo
Tesorería de Hacienda de Salamanca
Administración de Hacienda de Coruña
Secretario de la Delegación de Hacienda de León
Administración de Hacienda de Burgos
Intervención de Hacienda de Badajoz
Idem id. de León
Inspección provincial de Hacienda de Cáceres
Administración de Hacienda de Zaragoza
Idem id. de Badajoz

Baleares	65	2	19	8	»	20	12	4	18
Cáceres	52	4	18	8	»	19	10	10	22
Orense	35	8	16	8	»	19	8	4	13
Madrid	29	7	11	8	»	11	11	5	8
Ciudad Real	41	10	19	8	»	5	14	4	19
Santander	48	2	22	8	»	1	23	2	25
Ciudad Real	35	1	5	8	»	1	29	11	13
Pontevedra	33	4	9	8	»	1	12	10	3
Orense	32	10	16	8	»	1	8	1	8
Guadalajara	53	1	2	8	»	»	31	7	8
Burgos	50	»	25	8	»	»	17	12	12
Sevilla	42	2	6	8	»	»	24	8	12
Sevilla	35	8	10	8	»	»	17	5	16
Madrid	30	1	»	8	»	»	14	4	»
Cuenca	32	11	17	8	»	»	8	5	29
Palencia	55	9	»	8	»	»	8	»	»
Pontevedra	44	9	0	8	»	»	8	»	»
Canarias	40	7	»	8	»	»	8	»	»
Madrid	31	10	11	8	»	»	8	»	»
Granada	49	8	20	7	11	24	10	1	11
Huesca	38	4	7	7	11	16	11	10	16
Lérida	38	2	8	7	11	13	7	11	13
Murcia	46	2	1	7	11	11	15	4	23
Pontevedra	45	8	7	7	11	11	9	10	»
Pontevedra	48	1	3	7	11	11	7	11	11
Orense	36	9	»	7	11	10	7	11	10
Pontevedra	44	2	13	7	11	7	7	11	7
Cuenca	35	1	16	7	11	7	7	11	7
Sevilla	37	3	9	7	11	6	17	11	25
Pontevedra	35	6	5	7	11	6	7	11	6
Oviedo	31	1	5	7	11	4	7	11	4
Teruel	48	2	12	7	11	3	26	3	14
Salamanca	52	4	7	7	11	3	8	1	4
Avila	70	8	4	7	11	3	7	11	3
Segovia	40	»	15	7	11	3	7	11	3
Guadalajara	27	11	12	7	11	3	7	11	3
Toledo	28	»	3	7	11	2	12	7	2
Huesca	39	8	20	7	11	2	8	»	19
Segovia	41	2	12	7	11	»	19	2	26
Cuba	50	5	28	7	11	»	17	9	9
Sevilla	28	11	»	7	11	»	7	11	»
Segovia	55	1	25	7	10	19	22	11	»
Cádiz	42	11	15	7	10	16	11	7	22
Huelva	44	3	11	7	10	16	11	5	11
Lérida	35	1	»	7	10	15	7	10	15
Zamora	47	5	29	7	10	6	19	5	»
Albacete	40	8	23	7	10	5	11	10	»
Murcia	41	3	29	7	10	5	11	3	16
Alicante	37	1	»	7	10	5	7	10	5
Huesca	33	4	4	7	10	5	7	10	5
Guipúzcoa	34	3	»	7	10	4	11	5	20
Córdoba	31	11	7	7	10	»	17	»	»
Guadalajara	26	8	8	7	10	»	7	10	»
Lérida	46	9	19	7	9	25	8	11	1
Oviedo	34	10	13	7	9	24	12	»	21
Toledo	32	4	28	7	9	23	11	11	16
Salamanca	36	2	15	7	9	22	18	1	12
Lugo	37	4	»	7	9	22	11	11	17
Pontevedra	37	6	10	7	9	22	7	9	22
Logroño	47	»	28	7	9	21	10	9	21
Murcia	»	9	1	7	9	20	7	9	20
Granada	33	7	24	7	9	20	7	9	20
Badajoz	43	»	4	7	9	19	7	9	19
Burgos	35	1	9	7	9	19	7	9	19
Badajoz	33	3	10	7	9	17	9	8	28

NÚM. DE ORDEN EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
							EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
408	D. Eugenio Domínguez Otaño	Inspección Provincial de Hacienda de Lugo	Coruña	33	7	12	7	9	17	7	9	17
409	D. Fidel Quijano Vela	Intervención de Hacienda de Santander	Santander	56	3	»	7	9	14	29	4	28
410	D. Hipólito Abela Lahoz	Idem id. de Guadalajara	Madrid	29	3	20	7	9	14	7	9	14
411	D. Francisco Munilla Cruz	Idem id. de Sevilla	Sevilla	42	10	15	7	9	13	9	6	»
412	D. Enrique Blanco Gadea	Administración de Hacienda de Granada	Granada	37	1	23	7	9	10	9	9	11
413	D. Francisco Guijarro y López	Tesorería de Hacienda de Zaragoza	Madrid	27	»	»	7	9	10	7	9	10
414	D. Julián Turrientes Izquierdo	Idem id. de Cáceres	Salamanca	43	11	3	7	9	9	9	9	15
415	D. Adolfo González Solís y Gómez	Intervención de Hacienda de Oviedo	Oviedo	48	9	»	7	9	9	7	9	9
416	D. Manuel Barrera y Ortega	Tesorería de Hacienda de Tarragona	Jaén	48	5	13	7	9	9	7	9	9
417	D. Francisco Meneses Bálgora	Administración de Hacienda de León	León	39	»	17	7	9	7	10	7	7
418	D. Bernardo Rovuelta Sangrador	Intervención de Hacienda de Coruña	León	29	3	18	7	9	7	8	9	23
419	D. Pío Madrid y Villar	Idem id. de Toledo	Toledo	26	9	22	7	9	7	8	6	7
420	D. Rafael Calleja y Valle	Idem id. de Salamanca	Coruña	35	9	»	7	9	6	7	9	6
421	D. José Valdés Vivas	Intervención de Hacienda de Cádiz	Almería	32	9	14	7	9	5	13	8	10
422	D. José Enriquez García	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Granada	30	»	»	7	9	2	7	9	2
423	D. Cándido Mosquera N. de Novoa	Tesorería de Hacienda de Toledo	Orense	41	2	14	7	9	1	12	10	7
424	D. Federico Carlos Cia ó Irigoyen	Idem id. de Huesca	Madrid	28	9	16	7	9	»	12	»	21
425	D. Juan Tusset y Carreras	Administración de Hacienda de Tarragona	Tarragona	40	1	5	7	9	»	11	10	16
426	D. Bernardo Alonso Huslves	Idem id. de Madrid	Madrid	44	11	12	7	9	»	8	9	18
427	D. Arturo Deigado Herrera	Inspección provincial de Hacienda de Canarias	Canarias	39	10	20	7	9	»	7	9	»
428	D. Félix Arcebo Sanz	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Huesca	38	5	15	7	9	»	7	9	»
429	D. Ceferino Sánchez Fontán	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Pontevedra	37	3	16	7	9	»	7	9	»
430	D. Marcial Arias Carvajal	Negociado de Alcoholes de la Aduana de Barcelona	Oviedo	36	6	5	7	9	»	7	9	»
431	D. Enrique Gómez Almela	Intervención de Hacienda de Barcelona	Madrid	36	2	6	7	9	»	7	9	»
432	D. Francisco Atanasio Blanco	Inspección provincial de Hacienda de Orense	Pontevedra	35	10	9	7	9	»	7	9	»
433	D. Manuel Suárez Hernández	Administración de Hacienda de Canarias	Canarias	33	3	29	7	9	»	7	9	»
434	D. Santiago Perillo Pedrajas	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Córdoba	31	7	8	7	9	»	7	9	»
435	D. José Astray Fernández	Intervención de Hacienda de Orense	Orense	30	1	8	7	9	»	7	9	»
436	D. Juan Reguart Frailo	Administración de Hacienda de Castellón	Castellón	44	9	27	7	8	28	11	10	21
437	D. Atilano Sevillano Herráiz	Tesorería de Hacienda de Castellón	Salamanca	55	3	16	7	8	27	32	5	14
438	D. Bartolomé Bohorques Gil	Intervención de Hacienda de Valencia	Cádiz	54	11	5	7	8	23	7	8	23
439	D. Enrique Buil y Ruiz	Tesorería de Hacienda de Patencia	Madrid	57	»	21	7	8	21	7	8	21
440	D. Pablo Bombibre y Sarrano	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso	Ciudad Real	53	6	14	7	8	17	32	1	6
441	D. Martín Macías y Frailo	Depositaria de Hacienda de Alava	Logroño	34	7	29	7	8	14	11	10	13
442	D. Felipe Fernández Cano	Administración de Hacienda de Jaén	Jaén	55	7	13	7	8	12	7	10	22
443	D. José Gallardo y Diez	Tesorería de Hacienda de Cáceres	Cáceres	26	5	12	7	8	12	7	8	12
444	D. Jacaquin Rodríguez Sueiro	Administración de Hacienda de Orense	Pontevedra	56	4	3	7	8	10	7	8	10
445	D. Manuel Pérez Calleja	Idem id. de Valladolid	Logroño	43	4	7	7	8	10	7	8	10
446	D. Antonio Sívolo de Miguel	Intervención de Hacienda de Valladolid	Burgos	47	»	23	7	8	7	27	4	8
447	D. Pablo Roca Sampol	Administración de Hacienda de Baleares	Baleares	40	1	16	7	8	»	19	11	10
448	D. Toribio Pérez Acosta	Idem id. de Canarias	Canarias	57	22	29	7	7	29	13	3	18
449	D. José Vila y Ferrando	Idem id. de Valencia	Valencia	48	7	17	7	7	25	27	7	12
450	D. Eduardo Fernández y Martín Mateos	Intervención de Hacienda de Madrid	Salamanca	50	3	9	7	7	28	7	7	28
451	D. Luis María y Escribano	Intervención Central	Logroño	34	7	»	7	7	26	12	10	22
452	D. Francisco Martín Pérez	Administración de Hacienda de Cádiz	Cádiz	40	»	»	7	7	26	9	4	13
453	D. Agustía Cebrían Miralles	Intervención de Hacienda de Valencia	Valencia	27	7	23	7	7	25	7	7	25
454	D. Nicolás Fernández Gabeo	Idem id. de Lérida	Logroño	40	7	21	7	7	22	23	8	13
455	D. José María Jiménez Lázaro	Administración de Hacienda de Lérida	Cuenca	49	8	28	7	7	12	13	8	17
456	D. Angel Fadilla y Torres	Idem id. de Málaga	Logroño	63	10	»	7	7	16	23	9	23
457	D. Juan García Torres	Administración de Hacienda de Castellón	Burgos	63	1	»	7	7	10	25	9	18
458	D. Gabriel Romero	Inspección Provincial de Hacienda de Ciudad Real	Ciudad Real	61	9	13	7	7	4	11	3	25
459	D. Pedro Menéndez González	Intervención de Hacienda de Barcelona	Madrid	35	11	21	7	7	»	10	11	25
460	D. Ricardo Sánchez García	Tesorería de Hacienda de Alabete	Albacete	55	4	29	7	6	26	27	»	19
461	D. Félix Elizalde ó Iriarte	Delegación especial de Hacienda de Navarra	Navarra	30	5	1	7	6	24	7	6	26
462	D. José Torres de León	Tesorería de Hacienda de Almería	Málaga	41	8	7	7	6	24	10	3	14
463	D. Enrique Egido y Briones	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas	Madrid	50	8	13	7	6	16	29	2	18
464	D. Eduardo Ruiz Ramos	Administración de Hacienda de Salamanca	Madrid	41	8	1	7	6	10	24	11	6
465	D. Miguel Martínez Orozco	Tesorería de Hacienda de Valencia	Alicante	34	10	9	7	6	6	7	6	6

466	D. Jesús Balaca y Balaca
467	D. Anselmo Sánchez Marcos
468	D. Wenceslao Blasco y Paniagua
469	D. Federico Martínez Falero
470	D. Ricardo Cerezo Manrique
471	D. Alberto Tizón Aguilar
472	D. José María Castillón y Nadal
473	D. Juan Bautista Galará y Artucha
474	D. Rafael Donoso Cortés
475	D. Félix Carrillo Camacho
476	D. Florentino Estrada y Secades
477	D. Eduardo Palacio y Fernández de Córdoba
478	D. Rafael Guiral Panzano
479	D. Fulgencio Sánchez y Pujalte
480	D. Francisco Fernández Álvarez
481	D. Serafín Badía Poch
482	D. Mariano Puoyo y Comas
483	D. Juan Miera y Taulera
484	D. Joaquín Galvarriato y Rivero
485	D. Francisco Arozana y Arratabe
486	D. Miguel Sánchez Zurita
487	D. José Joaquín Ledares
488	D. Rafael Roldán Ruiz
489	D. Nicolás Azara y Heredia
490	D. Florentino Domingo García Moreno
491	D. Manuel Fernández Pintado y Díaz de la Cortina
492	D. Francisco Colombo Carrasco
493	D. José Fernández Grau
494	D. Hilario Blanco y Blanco
495	D. Carlos Hanón y Conde
496	D. Gregorio Delgado y Rivas
497	D. Juan Soto y Aguado
498	D. Juan Montes Zamora
499	D. Manuel Herce y García
500	D. Alberto Valero Martín
501	D. Francisco Valverde Azullar
502	D. Adérito Manso D. Igado
503	D. Fernando Guirao Banderas
504	D. Fernando Alba Salgado
505	D. Luis Leal de Sierra
506	D. Alberto González de las Gradillas
507	D. Antonio de la Lastra Romero
508	D. Ramón Peroira y Míguez
509	D. Ricardo Plá y Torres
510	D. Juan Pérez y García
511	D. Angel Fernández de Tirso Quijada
512	D. Salvador Marco Ferrando
513	D. Monserrate Mazaró Nadal
514	D. Pedro Nistal Rodríguez
515	D. José García Morales
516	D. Angel Benítez Ruiz de Pedraja
517	D. José Sánchez Rodríguez
518	D. Antonio Lanas y García
519	D. Juan Plá Torroella
520	D. Justo Urquiza Salomón
521	D. Evaristo Acevedo y Rodríguez
522	D. Félix Guerras Salcedo
523	D. Juan de Dios Sites
524	D. Francisco de Paula Pérez Evangelista
525	D. Pablo García Ruiz
526	D. Luis Ayneto Lacasta
527	D. Joaquín Martín Esericho

Inspección provincial de Hacienda de Soria
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Subsecretaría
Intervención de Hacienda de Albacete
Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento
Intervención de Hacienda de Orense
Secretaría de la Delegación de Hacienda de Zaragoza
Intervención de Hacienda de Oviedo
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Administración de Hacienda de Cáceres
Intervención de Hacienda de Oviedo
Tesorería de Hacienda de Avila
Intervención de Hacienda de Huesca
Tesorería de Hacienda de Valencia
Intervención de Hacienda de Burgos
Tesorería de Hacienda de Lérida
Idem id. de Córdoba
Intervención de Hacienda de Barcelona
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Intervención de Hacienda de Logroño
Tesorería de Hacienda de Granada
Idem id. de Cuenca
Intervención de Hacienda de Córdoba
Administración de Hacienda de Barcelona
Sentador de las Minas de Almadén
Inspección provincial de Hacienda de Huelva
Intervención de Hacienda de Huelva
Intervención de Hacienda de Alicante
Administración de Hacienda de Oviedo
Intervención de Hacienda de Zamora
Intervención General
Tesorería de Hacienda de Córdoba
Administración de Hacienda de Málaga
Intervención de Hacienda de Huesca
Idem id. de Salamanca
Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación
Intervención de Hacienda de Barcelona
Administración de Hacienda de Murcia
Intervención de Hacienda de Orense
Intervención Central
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Inspección provincial de Hacienda de Córdoba
Intervención General
Intervención de Hacienda de Alicante
Administración de Hacienda de Sevilla
Intervención de Hacienda de Castellón
Idem id. de Valencia
Tesorería de Hacienda de Baleares
Idem id. de León
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Intervención General
Intervención de Hacienda de Gerona
Inspección provincial de Hacienda de Valladolid
Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos
Tesorería de Hacienda de Avila
Idem id. de Málaga
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Administración de Hacienda de Zaragoza
Idem id. de Teruel

Madrid	21	6	6	7	6	6	7	6	6
Salamanca	72	1	2	7	6	33	8	13	
Madrid	30	3	3	7	5	29	11	11	»
Cuenca	42	7	10	7	5	23	7	5	28
Valladolid	32	10	23	7	5	22	10	7	8
Orense	29	11	10	7	5	18	5	5	18
Zaragoza	31	10	8	7	5	11	7	5	11
Guipúzcoa	52	9	»	7	5	10	7	5	10
Madrid	28	10	10	7	5	8	6	1	12
Albacete	60	1	10	7	5	8	7	5	8
Oviedo	55	2	1	7	5	6	33	»	8
Oviedo	25	10	25	7	5	»	7	5	»
Huesca	30	9	26	7	4	27	7	4	27
Alicante	28	5	15	7	4	26	7	4	26
Oviedo	69	8	2	7	4	23	19	9	13
Barcelona	40	8	4	7	4	23	7	4	23
Huesca	36	1	7	7	4	22	7	4	22
Granada	33	10	6	7	4	20	7	4	20
Santander	34	7	»	7	4	18	13	8	16
Logroño	36	11	18	7	4	18	7	4	18
Granada	64	9	10	7	4	9	7	4	9
Cuenca	32	5	17	7	4	2	7	4	2
Córdoba	50	3	2	7	3	23	14	3	10
Zaragoza	32	4	25	7	3	21	8	6	29
Cuenca	43	9	2	7	3	13	22	6	16
Sevilla	53	6	14	7	3	15	7	3	15
Huelva	40	»	22	7	3	14	23	9	20
Alicante	48	6	»	6	3	12	28	7	21
León	60	3	17	7	3	1	22	9	19
Zamora	32	1	6	7	3	»	12	7	»
Madrid	34	9	2	7	2	16	7	9	23
Madrid	30	4	15	7	2	12	7	2	12
Granada	37	6	16	7	2	8	14	1	5
Logroño	33	9	9	7	2	1	7	2	1
Madrid	27	2	»	7	2	»	7	2	»
Granada	70	7	»	7	1	17	46	7	29
Zamora	49	5	23	7	1	16	7	1	16
Almería	36	9	2	7	1	13	7	1	13
Orense	40	6	»	7	1	10	7	1	10
Logroño	41	4	27	7	1	»	7	1	»
Logroño	30	4	10	7	»	24	11	»	24
Sevilla	37	2	»	7	»	20	7	»	4
Pontevedra	49	2	13	7	»	13	»	»	13
Alicante	60	11	13	7	»	»	37	6	3
Logroño	44	7	25	6	11	19	6	11	19
Murcia	48	5	2	6	11	12	8	3	21
Valencia	42	4	29	6	11	2	9	11	9
Balears	40	»	22	6	10	23	6	10	23
León	63	6	23	6	10	21	14	8	5
Cádiz	52	6	23	6	10	21	13	10	9
Córdoba	44	2	»	6	10	19	20	8	26
Lugo	45	4	19	6	10	18	26	10	»
Zamora	43	1	24	6	10	18	21	2	11
Barcelona	54	9	3	6	10	17	28	2	27
Sevilla	36	10	»	6	9	27	6	9	27
Madrid	34	3	28	6	9	13	16	8	13
Avila	43	7	13	6	9	13	11	1	23
Juén	56	9	23	6	9	11	29	1	9
Zamora	66	1	6	6	9	8	36	6	20
Almería	41	6	2	6	9	5	6	9	5
Huesca	53	2	20	6	9	3	29	2	4
Teruel	59	9	3	6	9	3	25	8	19

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL DE LO

ESCALAFON del Cuerpo de Abogados del Estado, en 31 de Diciembre de 1909, contra el cual se puede reclamar, con

Número de orden.	En el Orden.	En el orden.	CATEGORIAS	SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	PUNTO Y PROVINCIA DE SU NATURALEZA	Edad.	Estado.	CATEGORIA con que ingresó en el Cuerpo.	FECHA en que tomó posesión de ella.
Jefes de Administración de 1.ª clase. Sueldo de 10,000 pesetas.									
1	1	1	Excmo. Sr. D. Miguel Monras e Iusa.	Valencia.	68	S.	Jefe Admón. de 3.ª	3 Marzo 81.	
2	2	2	Excmo. Sr. D. Antonio Fidalgo de Sánchez Ocaña.	Bareo (Ávila).	64	V.	Oficial de 1.ª	22 Sept. 74.	
3	3	3	Ilmo. Sr. D. Modesto Haróns y Torres.	Barcelona.	73	V.	Jefe Negdo. de 3.ª	11 Mayo 73.	
4	4	4	Excmo. Sr. D. Federico de Arriaga y del Arco.	Pontevedra.	60	C.	Oficial de 4.ª	1.º Dic. 73.	
5	5	5	Excmo. Sr. D. José R. Martínez Aguiló.	Valencia.	52	C.	Idem de 2.ª	4 Marzo 81.	
6	6	6	Sr. D. Federico Marín y López.	Madrid.	57	C.	Idem de 5.ª	1.º Julio 77.	
Jefes de Administración de 2.ª clase. Sueldo de 8,750 pesetas.									
7	7	7	Sr. D. Pedro Calvo de la Puerta y Martínez.	San Juan (Puerto Rico).	59	C.	Oficial de 3.ª	23 Dic. 76.	
Jefes de Administración de 3.ª clase. Sueldo de 7,500 pesetas.									
8	8	8	Ilmo. Sr. D. José de la Concha Alcalá.	Madrid.	65	V.	Oficial de 3.ª	28 Dic. 76.	
9	9	9	Sr. D. Agustín Fernández Ramos.	Sanlúcar la Mayor (Sevilla).	64	C.	Jefe Negdo. de 3.ª	4 Nov. 73.	
10	10	10	Excmo. Sr. D. Pedro de Miranda y de Cácer.	Madrid.	53	C.	Oficial de 4.ª	17 Agosto 74.	
11	11	11	Sr. D. Luis María Miguel e Iburgón.	Ayora (Valencia).	56	C.	Idem de 3.ª	10 Nov. 76.	
12	12	12	Sr. D. Felipe Cardiel y Velasco.	Aguilafuente (Segovia).	59	C.	Idem de 4.ª	5 Octubre 76.	
13	13	13	Sr. D. Benigno de Luna y Gómez.	Briviesca (Burgos).	58	C.	Idem de 3.ª	1.º Junio 77.	
Jefes de Administración de 4.ª clase. Sueldo de 6,500 pesetas.									
14	14	14	Sr. D. Carlos Vergara y Cailleaux.	Getafe (Madrid).	55	C.	Oficial de 3.ª	12 Nov. 75.	
15	15	15	Excmo. Sr. D. Francisco Moragas y Tejera.	Arenys de Mar (Barcel.ª).	57	C.	Idem de 4.ª	9 Febrero 73.	
16	16	16	Sr. D. Gregorio Guasp y Vicens.	Palma (Balears).	60	S.	Idem id.	1.º Febrero 73.	
17	17	17	Sr. D. José Casado Macho.	Valdeiras (León).	60	S.	Idem de 3.ª	28 Agosto 76.	
18	18	18	Sr. D. Julio Redondo y Gufo.	Madrid.	58	C.	Idem de 4.ª	17 Agosto 74.	
19	19	19	Sr. D. Salvador Gómez Alonso.	Valladolid.	58	C.	Idem de 3.ª	7 Dic. 77.	
20	20	20	Sr. D. Laureano Padilla y Muñoz.	Vélez-Málaga (Málaga).	61	S.	Idem id.	28 Sep. 74.	
21	21	21	Sr. D. Atanasio María Quintano y Díaz de Ortega.	Burgos.	65	C.	Idem id.	22 Julio 68.	
22	22	22	Sr. D. Primitivo Peon y González.	Madrid.	58	C.	Idem de 5.ª	1.º Julio 77.	
23	23	23	Sr. D. Isidro Torres Muñoz.	Tobarra (Albacete).	55	C.	Idem de 3.ª	12 Octubre 75.	
24	24	24	Sr. D. Luis Tavira y Santos.	Madrid.	63	V.	Idem id.	1.º Dic. 75.	
25	25	25	Sr. D. Agustín María Miguel e Iburgón.	Jarandilla (Cáceres).	49	C.	Idem de 2.ª	1.º Agosto 80.	
26	26	26	Sr. D. José María Quevedo y Rodríguez.	Manzanares (Ciudad Rl.).	59	S.	Idem de 3.ª	24 Nov. 76.	
27	27	27	Sr. D. Pedro García Fernández Fanjul.	León.	49	C.	Idem id.	12 Agosto 81.	
28	28	28	Excmo. Sr. D. Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna.	Almodóvar (Ciudad Rl.).	51	C.	Idem id.	1.º Agosto 81.	
29	29	29	Sr. D. Antonio Cobos y Rodríguez.	Casabermeja (Málaga).	54	C.	Idem id.	8 Nov. 76.	
30	30	30	Sr. D. Domingo de Colmenares y Tarabra.	Madrid.	58	C.	Idem id.	14 Enero 77.	
31	31	31	Sr. José María Díaz Cassou.	Murcia.	61	V.	Idem id.	18 Nov. 76.	
Jefes de Negociado de 1.ª clase. Sueldo de 6,000 pesetas.									
32	32	32	D. Mariano González Nieva.	Segovia.	59	C.	Oficial de 3.ª	1.º Dic. 76.	
33	33	33	Francisco Sevilla y Román.	Madrid.	69	S.	Idem id.	1.º Dic. 76.	
34	34	34	Luis Barrenechea y Montegui.	Habana (Cuba).	53	S.	Idem id.	30 Junio 81.	
35	35	35	Pedro Gregorio de Diego y Gutiérrez.	Guadamur (Toledo).	46	C.	Idem de 2.ª	29 Julio 86.	
36	36	36	José Ortega y Sáenz Diento.	Restabal (Granada).	58	C.	Idem de 3.ª	1.º Agosto 76.	
37	37	37	Isidro Pérez Oliva.	Salamanca.	47	S.	Idem de 2.ª	3 Nov. 86.	
38	38	38	Julián González García-Valladolid.	Valladolid.	58	V.	Idem de 3.ª	9 Enero 78.	
39	39	39	Heriberto Sánchez Guillén.	Moratalla (Murcia).	49	S.	Idem de 5.ª	4 Marzo 81.	
40	40	40	Federico López González.	Carabanchel (Madrid).	50	C.	Idem de 2.ª	17 Mayo 84.	
41	41	41	Lorenzo Moret y Remisa.	Escorial (Madrid).	55	C.	Idem id.	24 Enero 84.	
42	42	42	Enrique Ochando y López.	Tobarra (Albacete).	52	C.	Idem de 3.ª	1.º Agosto 81.	
43	43	43	Manuel Fernández Ferrero.	Astorga (León).	63	C.	Idem id.	1.º Agosto 81.	
44	44	44	Antonio Filalago de Solís.	Madrid.	31	C.	Idem de 2.ª	21 Octubre 802.	
45	45	45	José María Martín y Martín.	Aldanueva (Cáceres).	54	C.	Idem de 3.ª	2 Agosto 81.	

Número de orden.			CATEGORÍAS SUELDOS, NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	PUNTO Y PROVINCIA DE SU NATURALEZA	Edad.	Estado.	CATEGORÍA con que ingresó en el Cuerpo.	FECHA en que tomó posesión de ella.
En el Cuerpo.	En activo.	En retiro en la clase.						
43	31	14	D. Luis Estremera y Sancho	Málaga	58	V.	Oficial de 3. ^a	26 Febrero 82.
44	32	15	» Gerardo V. Crosco y González	Silleda (Pontevedra)	47	C.	Idem id.	7 Agosto 86.
45	33	16	» Marcelino Herrero y Herrera	Salamanca	44	C.	Idem id.	16 Marzo 94.
46	34	17	» Francisco Zurita y Méndez	Granada	58	C.	Idem id.	12 Marzo 78.
47	35	18	» Luis Cánovas y Martínez	Torrevieja (Alicante)	52	S.	Idem de 2. ^a	25 Dic. 89.
48	36	19	» Joaquín Souto y Cuero	Coruña	43	C.	Idem id.	20 Marzo 91.
49	37	20	» Juan García Louzas y Tagle	Madrid	46	C.	Idem id.	16 Julio 85.
50	37	20	» Marcelo Vergara y Cailleaux	Getafe (Madrid)	54	C.	Idem id.	3 Agosto 86.
51	38	21	» Pedro P. Ojeda y Uragón	Salamanca	44	V.	Idem id.	31 Julio 89.
52	38	21	» Bartolomé J. Mañosas y Gálvez	Zaragoza	52	C.	Idem id.	1. ^o Agosto 86.
53	39	22	Vacante					
Jefes de Negociado de 2.^a clase.								
Sueldo de 5.000 pesetas.								
54	40	1	D. Manuel Zapater y Rodríguez	Valencia	48	C.	Oficial de 2. ^a	23 Julio 86.
55	41	2	» Antonio Díaz Domínguez	Motril (Granada)	56	C.	Idem id.	31 Julio 86.
56	41	2	» José García Agulló	Chiva (Valencia)	47	C.	Idem id.	27 Julio 86.
57	42	3	» Sancho Rentero y Rentero	Bailén (Jaén)	50	C.	Idem id.	30 Julio 86.
58	43	4	» Alfredo Sánchez Moyano	Madrigal (Ávila)	42	C.	Idem id.	13 Agosto 92.
59	41	5	» Andrés Torrente y Omeñaca	Madrid	50	C.	Idem id.	14 Agosto 86.
60	45	6	» Pascual Serrano Abad	Toruel	46	C.	Idem id.	10 Agosto 86.
61	46	7	» Angel Castro y Menéndez	Madrid	46	C.	Idem id.	1. ^o Agosto 86.
62	47	8	» Ecnigno M. López Garrido	Tébar (Cuenca)	47	S.	Idem id.	13 Agosto 86.
63	48	9	» José Mermol y Fernández	Celanova (Orense)	47	C.	Idem id.	1. ^o Agosto 86.
64	48	9	» Bonifacio Alvarez Santullano	Oviedo	54	C.	Idem id.	23 Julio 86.
65	49	10	» Juan Amoretti y Carbonero	Málaga	44	C.	Idem id.	13 Agosto 89.
66	50	11	» Manuel Reyes de la Monja	Valladolid	43	C.	Idem id.	13 Agosto 89.
67	51	12	» Baldomero Gabriel y Galán	Frades de la Sierra (Salamanca)	41	C.	Idem id.	13 Julio 92.
68	52	13	» Enrique Gómez Ascensio	Madrid	49	C.	Idem id.	6 Agosto 86.
69	53	14	» Ramón San Martino y Quintana	Madrid	47	S.	Idem id.	1. ^o Agosto 86.
70	54	15	» Concepción Carraza y Cortina	Algorita (Vizcaya)	46	C.	Idem id.	28 Agosto 86.
71	55	16	» Luis Sibala y Casado	Madrid	49	C.	Idem id.	28 Julio 89.
72	56	17	» Antonio Garjón e Isasa	Montoro (Córdoba)	43	C.	Idem id.	12 Agosto 89.
73	57	18	» Felice Benitez de Lugo y Rodríguez	Ortava (Canarias)	41	C.	Idem id.	1. ^o Enero 99.
74	58	19	» Antonio Becerril y Laguarda	Madrid	49	C.	Idem id.	10 Enero 99.
75	59	20	» Eusebio Jiménez Gomis	Villagarcía (Cuenca)	51	C.	Idem id.	12 Julio 99.
76	60	21	» Juan Díaz de la Sala	Gijón (Oviedo)	40	C.	Idem id.	10 Febrero 99.
77	61	22	» Bernardo Acevedo y Huelvas	Boal (Oviedo)	62	C.	Idem id.	5 Agosto 89.
78	62	23	» Ramón de Solano y Polanco	Santander	38	C.	Idem id.	7 Enero 99.
79	63	24	» Julio Alonso y Cuovillas	Orense	41	C.	Idem id.	23 Julio 92.
80	64	25	» Jenaro García Valladares	Villanueva (Salamanca)	45	C.	Idem id.	26 Julio 99.
81	65	26	» Pablo Mañana y Barba de Villapadierna	Villanueva (Salamanca)	45	S.	Idem id.	23 Julio 89.
82	66	27	» Ildefonso Díez Gómez	Corcos (Valladolid)	46	C.	Idem id.	12 Marzo 94.
83	67	28	» José Martínez Cavante	Potes (Santander)	45	C.	Idem id.	14 Agosto 89.
84	68	29	» Julio Vázquez y Martínez	Bearitz (Orense)	42	S.	Idem id.	11 Nov. 92.
85	69	30	» Robustiano González Bocos	Castrillo (Valladolid)	43	C.	Idem id.	1. ^o Enero 91.
86	70	31	» José Menéndez Casanova	Ayamonte (Huelva)	42	C.	Idem id.	3 Sept. 92.
Jefes de Negociado de 3.^a clase.								
Sueldo de 4.000 pesetas.								
87	71	1	D. Ramón Tojo y Pérez	Padrón (Coruña)	48	C.	Oficial de 2. ^a	31 Mayo 84.
88	72	2	» Francisco González de la Riva	Salamanca	66	C.	Idem id.	11 Nov. 92.
89	73	3	» Fernando García de Quevedo	Villavieja (Madrid)	57	V.	Idem id.	1. ^o Junio 94.
90	74	4	» Emilio Ucelay y Cardona	Zaragoza	42	C.	Idem id.	12 Marzo 94.
91	75	5	» Ramón Menéndez de Lurca	Oviedo	45	C.	Idem id.	1. ^o Agosto 92.
92	76	6	» Joaquín Apolinario y Macías	Las Palmas (Canarias)	50	S.	Idem id.	1. ^o Sept. 86.
93	77	7	» José María Solano y González	Zaragoza	42	C.	Idem id.	1. ^o Dic. 96.
94	78	8	» Eduardo Mondoza y Castaño	Valencia	43	C.	Idem id.	1. ^o Sept. 92.
95	79	9	» Francisco Mercediano y Pérez	Orense	42	V.	Idem id.	5 Abril 97.
96	80	10	» Francisco Xavier Cabello y Lapidra	Madrid	43	C.	Idem id.	1. ^o Nov. 95.
97	81	11	» Luis Vives y Vila	Tremp (Lérida)	42	C.	Idem id.	8 Agosto 92.
98	82	12	» José María Dávila y Avalos	Burgos	41	C.	Idem id.	1. ^o Mayo 94.
99	83	13	» Francisco Rico y Pérez	Montefrío (Granada)	42	S.	Idem id.	1. ^o Agosto 92.
100	84	14	» Eduardo Elío y Elío	Pamplona	41	C.	Idem id.	20 Febrero 95.
101	85	15	» Aureo Enciso y Moná	Albacete	47	C.	Idem id.	17 Octubre 94.
102	86	16	» Andrés Beldán y González Figueroa	Málaga	41	C.	Idem id.	10 Dic. 95.
103	87	17	» José Freire y Marquina	Celanova (Orense)	43	C.	Idem id.	11 Enero 96.
104	88	18	» Mariano Molina y Arauco	Ubeda (Jaén)	46	C.	Idem id.	27 Febrero 93.
105	89	19	» Manuel de Gossio y Gómez Acebo	Madrid	43	C.	Idem id.	22 Abril 97.
106	90	20	» Antonio Pérez Crosco	Baza (Almería)	39	S.	Idem id.	9 Febrero 99.

Número de órden.		CATEGORÍAS SUELDOS, NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	PUNTO Y PROVINCIA DE SU NATURALEZA	Edad.	Estado.	CATEGORÍA con que ingresó en el Cuerpo.	FECHA en que tomó posesión de ella.
En el Cuadro.	En activo en la clase.						
107	14	D. Diego Izquierdo y Garrido.	Gibraleón (Huelva).	34	S.	Oficial de 2. ^a	19 Dic. 98.
108	14	Antonio Jimeno Bayón.	Rueda (Valladolid).	35	C.	Idem id.	13 Dic. 98.
109	14	Pablo de Garnica y Echeverría.	Madrid.	33	C.	Idem id.	1.º Enero 99.
110	15	Camilo Avila y Fernández de Haneztrosa.	Ecija (Sevilla).	35	C.	Idem id.	11 Enero 99.
111	15	Alejandro Gallego y Gutiérrez.	Zamora.	42	S.	Idem id.	16 Dic. 98.
112	16	Manuel Ródenas y Martínez.	Madrid.	38	C.	Idem id.	23 Abril 900.
113	17	Andrés Cotrina y Ruy-wamba.	Zamora.	35	C.	Idem id.	2 Abril 900.
114	17	Adolfo Sundheim y Lindenberg.	Barranquilla (Colombia).	45	C.	Idem id.	21 Dic. 98.
115	18	José Cividanes y Alvarez.	Vigo (Pontevedra).	35	C.	Idem id.	30 Dic. 98.
116	19	Eugenio López de Sá y Atocha.	Santiago (Coruña).	34	C.	Idem id.	2 Marzo 900.
117	20	Nicolás Moisés de Benito y María.	Tudela (Navarra).	34	S.	Idem id.	9 Julio 99.
118	21	Enrique Iruzoqui y Azeárate.	Cartagena (Murcia).	36	C.	Idem id.	20 Abril 900.
119	22	Vicente Casanova y Alomro.	Madrid.	36	C.	Idem id.	17 Julio 99.
120	23	Rafael Muñoz y Lorente.	Madrid.	35	C.	Idem id.	19 Febrero 900.
121	24	José López Sorz.	Madrid.	36	C.	Idem id.	28 Octubre 99.
122	25	Eduardo Junco y Martínez.	Coruña.	39	C.	Idem id.	16 Sept. 99.
123	26	Francisco Romero y Rentero.	Palencia.	37	V.	Idem id.	16 Enero 900.
124	27	Fernando de la Prada y Díez.	Bailén (Jaén).	45	C.	Idem id.	24 Febrero 900.
125	28	Julian Tejerina é Ibaseta.	Sevilla.	37	C.	Idem id.	17 Febrero 900.
126	29	Julian Logendio y Garin.	Loredo (Santander).	38	S.	Idem id.	3 Julio 900.
127	30	José María Sánchez Bordona.	S. Sebastián (Guipúzcoa).	29	C.	Idem id.	6 Nov. 902.
128	31	Francisco de Cárdenas y de la Torre.	C. Rodrigo (Salamanca).	35	C.	Idem id.	26 Enero 901.
129	32	Antonio Teixeira y Perillán.	Madrid.	34	S.	Idem id.	29 Enero 902.
130	33	Benito Castillo Garcia y Soriano.	Santander.	34	C.	Idem id.	15 Junio 901.
131	34	Luis Martínez Sureda.	Avila.	49	C.	Idem id.	18 Agosto 901.
132	35	José A. Ubierna y Eusa.	Cuesca.	33	C.	Idem id.	1.º Julio 901.
133	36	Antonio García Valdecasas.	Algoñillas (Guadalajara).	33	S.	Idem id.	23 Octubre 902.
134	37	Francisco Sanjuán y Cuiunga.	Montefrío (Granada).	34	C.	Idem id.	22 Julio 901.
135	38	Alberto Martínez Martín.	Loja (Granada).	36	C.	Idem id.	27 Julio 901.
136	39	Juan de Isasa y de Behenique.	Madrid.	31	C.	Idem id.	3 Dic. 902.
137	40	León Navarro y Alejo.	Madrid.	35	C.	Idem id.	7 Febrero 900.
138	41	Pedro Plón y Sterling.	Totana (Murcia).	32	S.	Idem id.	22 Enero 902.
139	42	Marcelino Valentin Gamazo.	Palma (Mallorca).	38	C.	Idem id.	25 Enero 902.
140	43	Fernando del Río y Rico.	Arochavalta (Guipúzcoa).	30	S.	Idem id.	23 Octubre 902.
141	44	Germán Prior y Untoria.	Manila (Islas Filipinas).	36	C.	Idem id.	29 Enero 902.
142	45	Ricardo Barriovero y Armas.	Santo Domingo de la Calzada (Logroño).	30	S.	Idem id.	1.º Nov. 902.
143	46	Luis Cereijo y López.	Logroño.	33	S.	Idem id.	29 Octubre 902.
144	47	Rafael Martínez Nacarino.	Villaf. del Bierzo (León).	31	S.	Idem id.	4 Nov. 902.
145	48	Augusto Morales Díaz.	Cangas de Tineo (Oviedo).	33	C.	Idem id.	1.º Nov. 902.
146	49	Juan de Isasa y del Valle.	Madrid.	30	C.	Idem id.	3 Nov. 902.
147	50	Manuel San Román Díez.	Carabanchel B. (Madrid).	32	C.	Idem id.	26 Nov. 902.
148	51	Mariano Cañada y Nadal.	Bermillo Sayago (Zamora).	38	C.	Idem id.	27 Octubre 902.
149	52	Luis Bardají y López.	Aleazar S. Juan (C. Real).	37	S.	Idem id.	24 Octubre 902.
150	53	Bonito V. Artime y Limeses.	Tarragona.	29	C.	Idem id.	30 Octubre 902.
151	54	Juan R. Godínez y Sánchez.	Pontevedra.	31	C.	Idem id.	31 Octubre 902.
152	55	Pélex Romana Latiguí.	Caravaca (Murcia).	32	C.	Idem id.	31 Octubre 902.
153	56	Antonio Martínez Maldonado.	Madrid.	32	C.	Idem id.	30 Octubre 902.
154	57	Pablo Albi de Paz.	Málaga.	36	C.	Idem id.	1.º Nov. 902.
155	58	Eduardo García Cascales.	Barco de Avila (Avila).	31	S.	Idem id.	10 Agosto 903.
156	59	Joaquín Albi de Paz.	Madrid.	35	S.	Idem id.	17 Marzo 905.
157	60	Leofrío Silván González.	Barco de Avila (Avila).	33	C.	Idem id.	8 Nov. 902.
158	61	Miguel Mathet y Rodríguez.	Ponferrada (León).	31	S.	Idem id.	7 Julio 905.
159	62	Juan Ferratges y Tarrida.	Madrid.	31	C.	Idem id.	11 Nov. 902.
160	63	Jacinto Elena y Sánchez.	Barcelona.	27	C.	Idem id.	11 Sept. 903.
161	64	Enrique Calvo y Madroño.	Alba Tormes (Salamanca).	36	C.	Idem id.	14 Octubre 903.
162	65	Antonio Laborda é Ibáñez.	Pozzoantiguo (Zamora).	31	S.	Idem id.	30 Octubre 902.
163	66	Vitoriano Pérez y Flórez-Estrada.	Madrid.	34	C.	Idem id.	26 Nov. 906.
164	67	Alberto Díaz de Brito y Antiga.	Valladolid.	31	C.	Idem id.	30 Octubre 902.
165	68	Gabriel Mañueco y Paderna de Villapadierna.	Vulencia.	34	S.	Idem id.	13 Agosto 903.
			Villan.º Campo (Zamora).	33	S.	Idem id.	20 Nov. 906.
Oficiales de 2.ª clase.							
Sueldo de 3.000 pesetas.							
166	1	D. Marcelino Valentin Gamazo.	Duñas (Palencia).	52	C.	Oficial de 2.ª	16 Enero 84.
167	2	Modesto Conde y Caballero.	Aguilar (Córdoba).	46	S.	Idem id.	11 Marzo 97.
168	3	José G. de la Cámara y Carrillo.	Zafra (Badajoz).	49	V.	Idem id.	15 Marzo 97.
169	4	Francisco Martínez Cabal.	Torrelavega (Santander).	39	S.	Idem id.	31 Dic. 99.
170	5	José María Martínez Cabal.	Pedro Abad (Córdoba).	31	C.	Idem id.	12 Dic. 903.
171	6	Rodrigo Fernández de Mesa.	Madrid.	32	C.	Idem id.	13 Junio 905.
172	7	Enrique Sánchez Pastor.	Novelda (Alicante).	23	C.	Idem id.	3 Julio 905.
173	8	Eázaro López Navarro.	Archidona (Málaga).	30	C.	Idem id.	30 Abril 906.
173	9	Emilio Miranda y Alcántara.					

TURNO en que ha sido nombrado en su actual clase.	FECHA de posesión en la misma.	DEPENDENCIA en que presta sus servicios.	Servicios en el Cuerpo de Abogados del Estado, totali- zados en 31 de Diciembre de 1909, con inclusión de los prestados en carácter par- cial con anterioridad a la reorganización del Cuerpo, realizada en 1891.									SERVICIOS al Estado, en destinos de Reemplaza- miento, fuera del Cuerpo.	OBSERVACIONES		
			En la categoría			En el Cuerpo									
			A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.				
2.º antigüedad.	»	»	»	»	»	»	6	2	15	»	»	»	»	»	Excedente R. O. 31 Diciembre 904.
Antigüedad...	1.º Enero 906.	Delegación Valladolid.	4	»	»	11	»	»	18	»	»	»	»	»	Idem R. O. 20 Mayo 907.
1.º idem	14 Mayo 907.	»	»	»	»	7	»	»	16	»	»	10	18	»	Idem R. O. 30 Diciembre 901.
1.º idem	»	»	»	»	»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	»
1.º idem	1.º Enero 906.	Delegación Zamora.	4	»	»	11	2	15	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	1.º Enero 906.	Dirección Contencioso.	4	»	»	9	8	8	9	8	9	»	»	»	»
Antigüedad...	1.º Enero 906.	Delegación Zamora.	4	»	»	9	8	29	»	»	»	»	»	»	»
1.º idem	»	»	»	»	»	7	»	10	»	»	»	»	»	»	Idem R. O. 30 Diciembre 905.
1.º idem	2 Enero 906.	Delegación Pontevedra.	3	11	27	11	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Antigüedad...	1.º Enero 906.	Tribunal Supremo.	4	»	»	9	»	29	»	»	»	»	»	»	»
1.º idem	1.º Enero 906.	Delegación Logroño.	4	»	»	10	»	22	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	1.º Enero 906.	Idem Gerona.	4	»	»	9	8	11	»	»	»	»	»	»	»
Antigüedad...	1.º Enero 906.	Idem Barcelona.	4	»	»	10	5	14	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	1.º Enero 906.	Idem Madrid.	4	»	»	7	»	18	»	»	»	»	»	»	»
Antigüedad...	15 Enero 906.	Idem Coruña.	3	11	16	10	»	11	»	»	»	»	»	»	»
1.º idem	1.º Enero 906.	Idem Palencia.	4	»	»	10	3	15	»	»	»	»	»	»	»
Antigüedad...	1.º Enero 906.	Idem Granada.	4	»	»	9	10	7	»	»	»	»	»	»	»
1.º idem	1.º Enero 906.	Idem Sevilla.	4	»	»	9	10	14	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	31 Marzo 906.	Idem Barcelona.	4	»	»	9	5	28	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	28 Octubre 906.	Idem especial (Guipúz.)	3	»	»	7	1	25	»	»	»	»	»	»	»
2.º antigüedad.	16 Nov. 906.	Idem Madrid.	3	1	15	2	11	26	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	23 Enero 907.	Dirección Contencioso.	2	11	9	7	11	2	»	»	»	»	»	»	»
1.º antigüedad.	11 Enero 907.	Delegación Badajoz.	2	11	21	2	6	13	3	8	23	»	»	»	Idem R. O. 19 Octubre 907.
2.º idem	3 Octubre 907.	»	»	»	»	28	1	5	18	»	»	»	»	»	»
2.º idem	25 Enero 907.	Delegación Guadalajara.	2	11	7	9	6	»	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	25 Enero 907.	Dirección Contencioso.	2	11	7	7	2	8	»	»	»	»	»	»	»
1.º antigüedad.	4 Febrero 907.	Algeciras.	2	10	25	7	6	8	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	24 Enero 907.	Delegación Albacete.	2	11	8	8	5	3	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	24 Enero 907.	Audiencia de Madrid.	2	11	9	7	»	28	»	»	»	»	»	»	»
1.º antigüedad.	19 Mayo 907.	»	»	»	»	15	»	29	»	»	»	»	»	»	Idem R. O. 14 Mayo 907.
1.º idem	25 Enero 907.	Delegación Valencia.	2	11	9	11	9	»	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	4 Febrero 907.	Idem Huesca.	1	19	10	8	10	21	»	»	»	»	»	»	Sirve en comisión plaza de Oficial de 2.ª
Oposición...	23 Enero 907.	Idem Barcelona.	»	»	»	8	9	24	»	»	»	»	»	»	»
1.º antigüedad.	25 Enero 907.	Idem Guadalajara.	2	11	7	7	11	2	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	23 Enero 907.	Idem especial Navarra.	2	11	9	7	2	»	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	25 Enero 907.	Idem Madrid.	2	11	9	7	2	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º antigüedad.	26 Enero 907.	Idem Lugo.	2	11	7	7	1	25	»	»	»	»	»	»	Excedente R. O. 14 Julio 905.
2.º idem	»	»	»	»	»	2	2	9	4	»	»	»	»	»	»
2.º idem	23 Enero 907.	Idem Madrid.	2	11	9	7	1	23	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	25 Enero 907.	Idem id.	2	11	9	1	27	»	»	»	»	»	»	»	Idem R. O. 14 Mayo 907.
1.º antigüedad.	27 Enero 907.	»	»	»	»	23	4	6	22	»	»	»	»	»	»
2.º idem	25 Enero 907.	Delegación Logroño.	2	11	7	7	2	7	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	29 Enero 907.	Idem Badajoz.	2	11	3	6	10	1	»	»	»	»	»	»	»
Antigüedad...	1.º Sept. 908.	Idem Barcelona.	1	4	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º idem	26 Enero 907.	Idem Almería.	2	11	6	7	2	»	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	1.º Marzo 907.	Idem Cádiz.	2	10	»	7	2	11	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	20 Junio 907.	Idem Sevilla.	2	6	11	6	10	23	»	»	»	»	»	»	»
Idem	1.º Julio 907.	Idem Madrid.	2	6	»	6	4	21	»	»	»	»	»	»	»
Idem	6 Agosto 907.	Idem Barcelona.	2	4	25	4	9	14	»	»	»	»	»	»	»
1.º antigüedad.	25 Junio 907.	Idem Avila.	2	6	6	7	2	23	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	11 Marzo 908.	Dirección Contencioso.	1	9	20	4	5	24	»	»	»	»	»	»	»
1.º antigüedad.	22 Octubre 907.	Ministerio Gobernación.	2	2	9	7	1	29	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	18 Mayo 908.	Delegación Barcelona.	1	7	13	6	3	20	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	1.º Nov. 908.	Idem Salamanca.	1	2	»	6	2	17	»	»	»	»	»	»	»
2.º antigüedad.	16 Nov. 908.	Idem Palencia.	1	1	15	6	6	22	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	9 Febrero 909.	Idem Avila.	»	10	21	3	1	5	»	»	»	»	»	»	»
1.º antigüedad.	7 Enero 909.	Idem Burgos.	»	11	25	6	6	1	»	»	»	»	»	»	»
2.º idem	7 Enero 909.	Idem Valencia.	»	11	25	6	4	18	»	»	»	»	»	»	»
Oposición...	26 Junio 909.	Idem especial Vizcaya.	»	6	5	3	1	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oposición 83.	16 Enero 84.	»	1	»	19	1	»	19	»	»	»	»	»	»	Es Jefe de Ndo. 2.ª clase y sirve en comisión
Idem 92.	11 Marzo 97.	»	»	1	9	»	1	9	»	»	»	»	»	»	Excedente R. O. 20 Junio 900.
Idem 92.	15 Marzo 97.	»	»	»	26	»	»	26	»	»	»	»	»	»	Idem R. O. 21 Junio 90.
Idem 98.	31 Dic. 99.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem id.
Idem 902.	12 Dic. 903.	Delegación Córdoba.	4	5	12	1	5	12	»	»	»	»	»	»	Idem R. O. 3 Junio 904.
Idem	13 Junio 905.	Idem Burgos.	»	6	19	6	»	19	»	»	»	»	»	»	»
Idem	3 Julio 905.	Idem Murcia.	4	6	18	4	6	16	»	»	»	»	»	»	»
Idem	30 Abril 906.	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem R. O. 28 Julio 905.

Núm. en orden.	En el Cuerpo.	En activo.	En activo en lista.	CATEGORÍAS SUELDOS, NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	PUNTO Y PROVINCIA DE SU NATURALEZA	Edad.	Clase.	CATEGORÍA con que ingresó en el Cuerpo.	FECHA en que tomó posesión de ella.
174	133	5		D. Enrique Maureta y Martí.	Barcelona.	37	S.	Oficial de 2. ^a	21 Agosto 906.
175	134	6		» José M. Estrada y Soler.	Iznalloz (Granada).	30	C.	Idem id.	19 Nov. 906.
176	135	7		» César Buesa y Fernández.	Haró (Logroño).	29	S.	Idem id.	28 Enero 907.
177	136	8		» Dimas Adanez y Horcajuelo.	Navalucillos (Toledo).	26	S.	Idem id.	25 Febrero 908.
178	137	9		» Andrés Amado y Reygondand.	Alicante.	22	S.	Idem id.	2 Marzo 908.
179	»	»		» Angel Herrera y Oria.	Santander.	22	S.	Idem id.	4 Marzo 908.
180	138	10		» Gregorio Fraile y Fernández.	Madrid.	28	C.	Idem id.	1. ^o Marzo 908.
181	»	»		» Cirilo Torués y Lafille.	S. Sebastián (Guipúzcoa).	22	S.	Idem id.	10 Marzo 908.
182	139	11		» Raimundo Pérez Hernández.	Madrid.	24	S.	Idem id.	5 Marzo 908.
183	140	12		» Baldomero Campo Redondo y Fernández.	Cabezas S. Juan (Sevilla).	23	S.	Idem id.	4 Marzo 908.
184	141	13		» Luis Pérez y Flórez Estrada.	Alcalá Henares (Madrid).	24	S.	Idem id.	4 Marzo 908.
185	142	14		» Eusebio Chico de Guzmán y Caballero.	Cohégín (Murcia).	33	C.	Idem id.	1. ^o Marzo 908.
186	143	15		» Joaquín de Urzáiz y Cadaval.	Nigrán (Pontevedra).	22	S.	Idem id.	15 Sept. 908.
187	»	»		» Vicent Rodríguez Martín.	Salamanca.	22	S.	Idem id.	26 Febrero 908.
188	144	16		» Sebastián Pérez Montant.	Málaga.	29	S.	Idem id.	2 Marzo 908.
189	145	17		» Mariano Bosch y Navarro.	Valencia.	37	C.	Idem id.	26 Febrero 908.
190	146	18		» Francisco Ardizzone y Guizarro.	Osuna (Sevilla).	24	S.	Idem id.	2 Marzo 908.
191	147	19		» Idefonso Brioso y Crespo.	Zamora.	30	S.	Idem id.	6 Marzo 908.
192	148	20		» José Gómez de la Serna.	Manila (islas Filipinas).	24	S.	Idem id.	1. ^o Marzo 908.
193	149	21		» José María Cid y Ruiz Zorrilla.	Zamora.	26	S.	Idem id.	2 Marzo 908.
194	150	22		» Miguel Angel de Urquía y Martín.	Jerez de la Front. ^a (Cádiz).	32	S.	Idem id.	1. ^o Marzo 908.
195	151	23		» José Vicente Alaná y Soriano.	Liria (Valencia).	23	S.	Idem id.	18 Marzo 908.
196	152	24		» José Fernández San Mamed.	Padrón (Coruña).	25	S.	Idem id.	25 Febrero 908.
197	153	25		» Arturo Martínez Bahadrón.	Ribadavia (Oran).	25	S.	Idem id.	2 Marzo 908.
198	154	26		» Miguel Fons y Massieu.	Las Palmas (Canarias).	33	C.	Idem id.	1. ^o Marzo 908.
199	155	27		» Antonio Román Herrero.	Zamora.	26	S.	Idem id.	1. ^o Marzo 908.
200	156	28		» Jesús García Vázquez.	S. Cristóbal Coa (Oran).	48	C.	Idem id.	7 Marzo 908.
201	157	29		» Leandro González Roviriego.	Madrid.	24	S.	Idem id.	6 Marzo 908.
202	158	30		» Alberto Múzquiz y Fernández.	Habana (isla de Cuba).	25	S.	Idem id.	14 Marzo 908.
203	159	31		» Francisco Monedero Ruiz.	Alcalá Henares (Madrid).	22	S.	Idem id.	5 Marzo 908.
204	160	32		» Juan Garafa Ontiveros.	Madrid.	25	S.	Idem id.	18 Abril 908.
205	161	33		» Antonio Navarro Serna.	Albacete.	25	S.	Idem id.	8 Marzo 908.
206	162	34		» Salvador Durbán y Orozco.	Almería.	32	S.	Idem id.	7 Dic. 908.
207	163	35		» Esteban Zuloaga y Mañueco.	Valladolid.	29	S.	Idem id.	26 Enero 909.
208	164	36		» Valentín Gómez Ugalde.	Colmenar Viejo (Madrid).	25	S.	Idem id.	4 Enero 909.
209	165	37		» José Díaz de Rueda.	Madrid.	23	S.	Idem id.	1. ^o Febrero 909.

TURNO en que ha sido nombrado en su actual clase.	FECHA de la posesión en la misma.	DEPENDENCIA en que presta sus servicios.	Servicios en el Cuerpo de Abogados del Estado, totali- zados en 31 de Diciembre de 1909, con inclusión de los prestados con carácter porci- pial con anterioridad á la reorganización del Cuerpo, realizada en 1981.						SERVICIOS al Estado, en destinos de Real nombra- miento, fuera del Cuerpo.			OBSERVACIONES
			En la categoría.			En el Cuerpo.			A.	M.	D.	
			A.	M.	D.	A.	M.	D.				
Oposición 902.	21 Agosto 906.	Delegación Madrid	2	5	26	2	5	26	G	10	19	
Idem	19 Nov. 906.	Idem Huelva	3	1	12	3	1	12	»	»	»	
Idem	28 Enero 907.	Idem Sevilla	2	11	4	2	11	4	»	»	»	
Oposición 908.	25 Febrero 908.	Idem Madrid	1	10	6	1	10	6	»	»	»	
Idem	2 Marzo 908.	Idem Sevilla	1	9	29	1	9	29	»	»	»	
Idem	4 Marzo 908.	»	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Excedente R. O. 10 Octubre 908.
Idem	1.º Marzo 908.	Delegación Salamanca.	1	10	»	1	10	»	»	»	»	
Idem	10 Marzo 908.	»	»	3	»	»	3	»	»	»	»	Idem id. 10 Junio 908.
Idem	5 Marzo 908.	Delegación Granada.	1	9	26	1	9	26	»	»	»	
Idem	4 Marzo 908.	Idem Jaén	1	9	27	1	9	27	»	»	»	
Idem	4 Marzo 908.	Idem Alava	1	9	27	1	9	27	»	»	»	
Idem	1.º Marzo 908.	Idem Murcia	1	10	»	1	10	»	»	»	»	
Idem	15 Sept. 908.	Idem Madrid	1	3	16	1	3	16	»	»	»	
Idem	26 Marzo 908.	»	»	10	4	»	10	4	»	»	»	Idem id. 21 Diciembre 908.
Idem	2 Marzo 908.	Delegación Sevilla	1	9	29	1	9	29	»	»	»	
Idem	26 Febrero 908.	Idem Valencia	1	10	4	1	10	4	»	»	»	
Idem	2 Marzo 908.	Idem Burgos	1	9	29	1	9	29	»	»	»	
Idem	6 Marzo 908.	Idem Cáceres	1	9	26	1	9	26	»	»	»	
Idem	1.º Marzo 908.	Idem Barcelona	1	10	»	1	10	»	»	»	»	
Idem	2 Marzo 908.	Idem Segovia	1	9	29	1	9	29	»	»	»	
Idem	1.º Marzo 908.	Idem Huelva	1	10	»	1	10	»	»	»	»	
Idem	18 Marzo 908.	Idem Valencia	1	9	13	1	9	13	»	»	»	
Idem	25 Febrero 908.	Idem León	1	10	5	1	10	5	»	»	»	
Idem	2 Marzo 908.	Idem Madrid	1	9	29	1	9	29	»	»	»	
Idem	1.º Marzo 908.	Idem Baleares	1	10	»	1	10	»	»	»	»	
Idem	1.º Marzo 908.	Idem Soria	1	10	»	1	10	»	»	»	»	
Idem	7 Marzo 908.	Idem Orense	1	9	24	1	9	24	»	»	»	
Idem	6 Marzo 908.	Idem Tarragona	1	9	26	1	9	26	»	»	»	
Idem	11 Marzo 908.	Idem Ciudad Real	1	9	17	1	9	17	»	»	»	
Idem	5 Marzo 908.	Idem Cáceres	1	9	26	1	9	26	»	»	»	
Idem	18 Mayo 908.	Idem Huesca	1	8	13	1	8	13	»	»	»	
Idem	3 Marzo 908.	Idem Albacete	1	9	23	1	9	23	»	»	»	
Idem	7 Mayo 908.	Idem Teruel	1	»	24	1	»	24	»	»	»	
Idem	28 Enero 909.	Idem León	»	11	6	»	11	6	»	»	»	
Idem	4 Enero 909.	Idem Soria	»	11	28	»	11	28	»	»	»	
Idem	1.º Febrero 909.	Idem Gerona	»	11	»	»	11	»	»	»	»	

NOTAS

Nombramientos hechos desde la fecha del anterior Escalafón totalizado en 31 de Diciembre de 1908.

JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE 4.ª CLASE		Turnos.	JEFES DE NEGOCIADO DE 3.ª CLASE		Turnos.
Sr. D. José María Díaz Cassou.....		2.º antigüedad.	D. Antonio Laborda e Ibáñez.....		Oposición.
JEFES DE NEGOCIADO DE 1.ª CLASE D. Manuel Fernández Ferrero..... » Antonio Fidalgo de Solís..... » José María Martín y Martín (excedente)... » Luis Estremera y Sancho..... » Gerardo V. Crespo y González..... » Marcelino Herrero y Herrera..... » Francisco Zurita y Méndez..... » Luis Cánovas y Martínez..... » Joaquín Souto y Cusvo..... » Juan García Lomas y Tagle (excedente)... » Marcelo Vergara y Cailleaux..... » Pedro P. Ojesto y Uhagón (excedente)... » Bartolomé J. Mañosas y Gálvez.....		2.º antigüedad. Concurso. 1.º antigüedad. 2.º ídem. 1.º antigüedad. 2.º ídem. Concurso. 1.º antigüedad. 2.º ídem.	» Valeriano Pérez y Florez Estrada..... » Alberto Díaz de Brito..... » Gabriel Mañueco y Padriera de Villapa- dierna.....		1.º antigüedad. 2.º ídem. Oposición.
JEFES DE NEGOCIADO DE 2.ª CLASE D. José Martínez Carande (excedente)..... » Enrique Gómez ASENSIO..... » Julio Vázquez y Martínez..... » Robustiano González Bocos..... » Angel Castro y Menéndez..... » José Menéndez Casanova.....		1.º antigüedad. 2.º ídem. Concurso. 1.º antigüedad. 2.º ídem.	OFICIALES DE 2.ª CLASE D. Esteban Zuluaga y Mañueco. » Valentín Gómez Ugalde. » José Díaz de Rueda. » Marcelino Valentín Gamazo (en Comisión).		
EXCEDENCIAS					
Han sido declarados excedentes, á su instancia: D. Benito Cervigón y Lerín (después jubilado). » José Marmol y Fernández.					
B A J A S					
Han sido bajas en el Escalafón: D. Manuel Gómez Madrid, por fallecimiento. » Benito Cervigón y Lerín, por jubilación. » Jesúbaldo Morcillo y Valero, por ídem.					

Madrid, 1.º de Enero de 1910.—El Director general, Antonio Fidalgo.

colgado últimamente en su pueblo; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baena. 13

458

PORRAS CASTRO, *Angel de*; natural de Linares (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Gravelinas, en Badajoz. JG—7

459

RETANA GUILLÉN, *Inocencio*; natural de Vitoria, de estado soltero, profesión ebanista, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Oficial segundo de Administración Militar, en el cuartel de San Francisco, en Burgos. JG—3

460

REYES GARCIA, *Manuel*; natural de Canillas (Madrid), de estado soltero, profesión vendedor, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 31, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Congreso, de Madrid. 11405

461

RIERA PEREZ, *José*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión pescador, de dieciséis á diecisiete años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Sur, de Barcelona. 11365

462

RIVERO PEREZ, *Alejandro*; natural de Herguifuela (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Benito Gallegos, Comandante del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, en Badajoz. JG—8

463

RODÉS BOCH, *Agustín*; natural de San Pedro Milamaño (Barcelona), de veinte años; domiciliado últimamente en Mataró (Barcelona); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del tercer Regimiento, primer Batallón de Infantería de Marina, D. Felipe Gutiérrez, en Cartagena. JM—11

464

ROJAS LOPEZ, *Nicolás*; de treinta á treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Ubeda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Baja-Lanca. 18

465

RONCALÉS MONEO, *Luis*; natural de Ainzón, profesión ex Ambulante de Correos, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por falsificación de firma; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Barbastro. 14

466

ROSELLÓ PALLÁS, *Juan*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión perrero, de quince años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Sur, de Barcelona. 11365

467

SANZ ESCRIBANO, *Pablo*; natural de Guadalajara, de estado casado, profesión vendedor, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Conde Duque, 17, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de Palacio, de Madrid. 11408

468

SIFRARREDONDA LEMA, *Manuel*; natural de Agualada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Agualada; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. José Rodríguez, en la Coruña. JG—12

469

SILLEROS SILLEROS, *Julio*; natural de Valero (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Benito Gallegos, Comandante del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, en Badajoz. JG—9

470

SULPICIO JIMENEZ, *Benigno*; natural de Casares, de estado soltero, profesión comisionista, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo, por el Juez del distrito de la Merced; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Málaga, sección segunda. 11465

471

VELEZ BARRIENTOS, *Francisco*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión arrianiense, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Valadier, 5, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valdepeñas. 11424

472

ALDAY SAENZ, *Pablo*; natural de Larrana (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en San Vicente Arana (Alava); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, Teniente D. Emilio de la Pinta, en Santoña. JG—5564

473

ALVAREZ BARRIO, *Fernando*; natural de Cañón (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; estatura 1,61; domiciliado últimamente en Santander; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, D. Cristóbal Quesada, en el Cuartel de María Cristina, en Santander. JG—5561

474

ALVAREZ NUÑEZ, *José*; natural de Otonnis, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Otonnis; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Fonsagrada. 11374

475

ARANGUREN NICOLALDE, *Cristóbal*; natural de Anzuda (Guipúzcoa), de esta-

do soltero, profesión panadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Anzuda; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Ruiz, en el Cuartel de San Francisco, de Burgos. JG—5480

476

AREAS FUENTES, *Ramón*; natural de Estrada (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Estrada; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, Capitán D. Rogelio López, en Santiago. JG—5557

477

ARINA PEREZ, *Desgracias*; natural de Vingolo Mayor (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; estatura 1,61; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Oficial segundo de Administración Militar, D. Luis Ruiz Sánchez, en el Cuartel de San Francisco, en Burgos. JG—5550

478

AUTOR O AUTORES; procesados por incendio de tres fanegas de tierra pobladas, en el partido de Gonzalo, término de Colmenar; hecho ocurrido el 25 de Julio último; comparecerán ante el Juez de instrucción de Colmenar (Málaga). 11372

479

BAUTISTA DIAZ, *Román*; natural de Segovia, profesión cochero, de cuarenta y un años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 11380

480

BANCHIS PAGES, *Manuel*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio; de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 11366

481

CAGIGAS HOYO, *Federico*; natural de Orojo (Santander), de estado soltero, profesión dependiente, de veintisiete años; estatura 1,63; domiciliado últimamente en Cabezón de la Sal (Santander); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Oficial segundo de Administración Militar, D. Luis Ruiz Sánchez, en el Cuartel de San Francisco, de Burgos. JG—5549

482

CONESA PUENTE, *Ciriaco*; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión zapatero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Ruiz, en el Cuartel de San Francisco, de Burgos. JG—5485

483

CUYAS ALEJANDRO, *Vicente*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión peón, de veintidós años; 1,670 de estatura; domiciliado últimamente en Cartagena, plaza de la Revolución, 3; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez ins-

Instructor primer Teniente de Infantería de Marina, D. Justo Chepo, en el Arsenal de la Carraca. JG—3552

484

FLORBA MENDIZABAL, Ventura; natural de Bizama (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tolosa; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Ruiz, en el Cuartel de San Francisco, en Burgo. JG—5486

485

FLORBA ABASCAL, Pablo; natural de Sopuerta (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, de 1,677 de estatura; domiciliado últimamente en Sopuerta; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente D. Alberto Lugo, en San Sebastián. JG—5559

486

GARCIA CORES, Hermilio; natural de Gijón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por disipuro y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gijón. 11375

487

GARCIA RODRIGUEZ, Juan; natural de Esmayor, de estado casado, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Aduana, 25, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid. 11381

488

GOMEZ GOMEZ, José; natural de Barcelona (España), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán don Regalado López Valdivieso, del Regimiento Infantería de Zaragoza, en Santiago. JG—5558

489

GONZALEZ ALVAREZ, María de la Purificación; natural de Alcalá de Guadaíra, de estado viuda, profesión vendedora de quincalla, de cincuenta años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 11310

490

GUERRERO ROMERO, Rafael; natural de San Fernando, de estado soltero, de once años; domiciliado últimamente en Jerez; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santiago. 11376

491

GUTIERREZ PEREZ, Arturo; natural de Santa Ursula, de estado casado, profesión jornalero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Santa Ursula; procesado por lesiones; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Laguna. 11377

492

HERNANDEZ CENTENO, Felipe; natural de Lomoviejo (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, 1,658 estatura; domiciliado últimamente en Lomoviejo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez

instructor D. Martín Rosales, segundo Teniente del Regimiento Infantería del Rey, número 1, en Leganés. JG—5553

493

FERNANDO GARCIA, José; natural de Villapriede (Oviedo), de estado soltero, profesión tornero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ronda de Embajadores. S; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 11379

494

HERRAIZ GUARDIAN, Teodoro Tomás; natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de diecisiete años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 11334

495

IBÁÑEZ ESCRICHE, Alberto; natural de Albetos (Tarnet), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Albetos; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente en el Cuartel de la Explanada, de Mhón. JG—15

496

IBÁÑEZ RIBERA, Saturnino; natural de Villamaleja (Córdoba), de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Castellón. 11379

Juzgados de primera instancia.

MADRID—UNIVERSIDAD

El Jefe de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España con D.^a Manuela Zurutuza y sus hijos, sobre secuestro y enajenación de fincas hipotecadas, propias actualmente de don Miguel Galvez Montealegre, el edificio dotado con torería situado en la ciudad del Puerto de Santa María, calle del Espíritu Santo, números 19 y 21, y la casa sita en la calle de la Rosa, de la misma población, número 12 moderno; y de doña María Teresa Dozal, la otra casa situada en la propia ciudad, calle de Cielos, número 40 moderno, en cuyos autos y mediante á ignorarse la residencia de ambos propietarios, se ha acordado en providencia de hoy, hacerlos saber por medio del presente que el Banco Hipotecario en tercera subasta, ofreció como precio de los dos primeros inmuebles 15.000 pesetas, y 500 respectivamente, y por la tercera, 1.000 pesetas; a fin de que dentro del término de nueve días, paguen al Banco lo que le adeudan, librando los bienes, ó presenten persona que mejore la proposición; apremiados que, transcurrido dicho plazo sin realizarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. Madrid, 28 de Diciembre de 1909.—Moreno.—Auto mí, Fermín Suarez y Jiménez. X—98

VILLAFRANCA DEL PANADÉS

D. Ramón Martí Llibert, Juez de primera instancia del partido de Villafranca del Panadés.

Hago saber: Haberse proferido por este Juzgado la sentencia, cuya parte bastante es como sigue:

«Sentencia.—En la villa de Villafranca del Panadés, á 15 de Diciembre de 1909. El Jefe don D. Ramón Martí Llibert, Juez de primera instancia de la misma y su partido. Ante el juicio de mayor cuantía iniciado por D. Melitón Font y Castellort, y continuado por D. José Comas Nadal, como Procuradores sucesivos de D. Antonio Jané Formosa, propietario, vecindado en la presente, bajo la dirección del Letrado D. Eugenio Llopart, contra José Freixetas Font, labrador, vecino de Santa Margarita y Maujos, sobre dimisión de dos suertes de tierra que éste cultivaba, á quien patrocinaba el Abogado D. Ramón Borrueil y representa por nombramiento *apud acta* el Procurador D. José Mata, cuyos autos se acumulaban á otros, en que el último que litiga en forma de pobre, asistido de los mismos defensores nombrados de oficio, reclama á su favor con relación á las mismas tierras el reconocimiento de un derecho análogo al de enfiteusis y el abono de daños y perjuicios contra el Jané y D. Antonio Raurrell Bruna, residente en la República de Cuba, y declarado en rebeldía: «1.º Resultando, etc.»

«Fallo que debo declarar y declaro haber lugar á la demanda formulada á nombre de D. Antonio Jané y Formosa, en 25 de Mayo de 1905, mandando á don José Freixetas Font deje libros, vacuas y expeditas á disposición dicho actor, las dos piezas de tierra que viene cultivando en las partidas Casas de Vells Capellans y Vivé ó Sinia del Sebete, que extensamente se han descrito, y en consecuencia, que debo absolver y absuelvo á dicho señor Jané y á D. Antonio Raurrell y Bruna de la demanda contra ellos incoada por el Freixetas, de fecha 23 de Enero de 1904, sin hacer especial condna de costas. Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado D. Antonio Raurrell le será notificada en la forma dispuesta en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronuncio, mando y firmo.—Ramón Martí. «Es conforme con su original en la parte insertada, de lo que da fe el Escribano infrascrito.»

Y para su inserción en la Gaceta de Madrid, á fin de que sirva de notificación al litigante rebelde D. Antonio Raurrell y Bruna, ó á quien ó quienes obtuviesen su derecho, caso de haber ocurrido el fallecimiento del mismo, se expido el presente edicto en Villafranca del Panadés á 13 de Enero de 1910.—Ramón Martí.—El Escribano, Román Prats. X—99

VERACRUZ

En el juicio de intestado á bienes del Sr. Ramiro Arizabalaga, natural de Canero, concejo de Valdés, provincia Oviedo (España), y vecino que fué de esta ciudad, el ciudadano Juez del conocimiento, Licenciado Joaquín Ramón, ha dispuesto que se publiquen edictos convocando á las personas que se consideren con derecho á la herencia yacente, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados desde la publicación del último edicto.

Y para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en el periódico la GACETA DE MADRID, expido el presente en la heroica ciudad de Veracruz, á los treinta días del mes de Octubre de 1909.—Carlos A. Lara. X—101